



# GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO 2022/2023

Facultad de Educación. Universidad de Cantabria.

La enseñanza y mejora del inglés a través del uso de  
las TIC en Educación Infantil y Primaria.

Teaching and improving English through the use of  
ICT in Infant and Primary Education.

Autora: Lucía Lamo Cosío.  
Director: Philip Enrique.  
Fecha: 1/12/2023

V.ºBº. Director

V.ºBº. Autora

## ÍNDICE

<b>1</b>	<b>RESUMEN Y PALABRAS CLAVE</b> .....	<b>2</b>
<b>2</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>3</b>	<b>ESTADO DE LA CUESTIÓN Y RELEVANCIA DEL TEMA</b> .....	<b>4</b>
<b>4</b>	<b>OBJETIVOS</b> .....	<b>5</b>
<b>5</b>	<b>CARACTERÍSTICAS: FUNDAMENTOS TEÓRICOS</b> .....	<b>5</b>
5.1	TEORÍAS Y ENFOQUES SOBRE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LENGUAS. UN REPASO A LA HISTORIA DE ENSEÑANZA DE IDIOMAS. 6	
5.2	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL CONTEXTO EUROPEO. EL MARCO COMÚN DE REFERENCIA EUROPEO DE LAS LENGUAS. ....	11
5.3	MARCO GENERAL DE LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA EXTRANJERA EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL.....	13
5.4	EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE. LA COMPETENCIA COMUNICATIVA Y LA COMPETENCIA DIGITAL.....	17
5.5	PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA. ....	25
<b>6</b>	<b>INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA EN LENGUAS EXTRANJERAS.</b> .....	<b>31</b>
6.1	¿ QUÉ PRINCIPIOS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA DEBEN PRESIDIR LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS?.....	31
6.2	VENTAJAS DEL USO DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS EN LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE IDIOMAS. ....	34
6.3	PRINCIPALES RECURSOS UTILIZADOS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE IDIOMAS. ....	35
6.4	CLASIFICACIÓN DE HERRAMIENTAS WEB 2.0. PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA.....	36
6.5	ESTUDIO EVALUATIVO Y ANÁLISIS DEL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LAS AULAS DE INGLÉS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA DE CANTABRIA. ....	37
<b>7</b>	<b>CONCLUSIÓN</b> .....	<b>40</b>
<b>8</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>41</b>
<b>9</b>	<b>ANEXOS</b> .....	<b>43</b>

## **1. RESUMEN**

Este trabajo se centra en la integración curricular de recursos Tecnológicos de la Información y la Comunicación (de ahora en adelante TIC) para el desarrollo de la competencia comunicativa en lenguas extranjeras, más concretamente en inglés. La primera parte del trabajo, parte de una fundamentación teórica en cuanto a metodologías para la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras que los docentes de esta área han utilizado a lo largo de la historia, la normativa legal, tanto europea como estatal y la propia de la comunidad autónoma de Cantabria; el desarrollo de las competencias básicas haciendo hincapié en las competencias digital y comunicativa y en la enseñanza tanto de lenguas extranjeras como de los contenidos de estas. La segunda parte del documento ofrece contenidos que están relacionados con la integración curricular de los recursos TIC, además de una clasificación de herramientas web 2.0 para el desarrollo de la competencia comunicativa en lenguas extranjeras. Para concluir con este trabajo, se presenta un análisis sintetizado de los resultados que han destacado de un estudio en el que he pretendido investigar el uso que se le da a las TIC dentro del aula de inglés tanto en la etapa de Educación Infantil como en la de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Para ello se ha diseñado una encuesta que ha completado el profesorado de centros educativos que se sitúan en diversos contextos de la región y que ha contribuido para elaborar una conclusión final del Trabajo Fin de Grado.

**Palabras Clave:** integración curricular, Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), competencia comunicativa, competencia digital, enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras, Educación Infantil y Educación Primaria.

## **ABSTRACT**

This paper focuses on the curricular integration of Information and Communication resources (from now on ICT) for the development of communicative competence in foreign languages, more specifically in English. In the first part of the paper, there is a theoretical foundation and story to methodologies for the teaching-learning of foreign languages that teachers in this area have used throughout history, the legal regulations, both European, national and the true of the autonomous community of Cantabria; the development of

basic skills with emphasis on digital and communicative skills and the teaching of both foreign languages and the contents of these. The second part of the document offers contents related to the curricular integration of ICT resources, as well as a classification of web 2.0 tools for the development of communicative competence in foreign languages. To conclude this work, a synthesized analysis of the results of a study in which I have tried to investigate the curricular integration of ICT resources for the development of communicative competence in foreign languages in the classrooms of both Pre-school and Primary Education in the Autonomous Community of Cantabria is presented. For this purpose, a survey has been designed and completed by teachers of educational centers located in different contexts of the region, which has contributed to the final conclusion of the Final Degree Project.

**Key words:** curricular integration, Information and Communication Technologies (ICT), communicative competence, digital competence, teaching-learning, Infant Education and Primary Education.

## 2. INTRODUCCIÓN

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (de ahora en adelante TICs) se encuentran presentes, a día de hoy, en todos los ámbitos de la sociedad. Esto ha provocado una transformación en muchos aspectos de nuestra vida. Este efecto también ha llegado al ámbito educativo, apareciendo lo que se ha denominado como *e-learning*, esto es, el empleo de las tecnologías a través de los medios tecnológicos en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en especial en el ámbito de la didáctica y el currículo de las lenguas extranjeras. Una vez superada la fase de iniciación de las mal denominadas actualmente “Nuevas Tecnologías”, nos encontramos metidos de lleno en ellas, no sólo porque son un recurso educativo más que, poco a poco, debe dejar de ser excepcional, sino porque nos permiten replantearnos las nuevas prácticas de enseñanza.

Por tanto, es necesario que los docentes de Lenguas Extranjeras conozcan los diferentes fenómenos que conforman este hecho, para que los maestros y maestras puedan tomar decisiones informada y críticamente, antes tienen que analizarlos y reflexionar sobre ellos.

### **3. ESTADO DE LA CUESTIÓN**

Las TIC, inmersas totalmente en el contexto educativo, suponen un avance significativo a nivel didáctico y metodológico, el cual debe incentivar y promover las prácticas de la enseñanza.

Actualmente, el reto que se plantea en los centros educativos es utilizar las TIC como un medio compensador que nos ayude a dirigirnos hacia una escuela inclusiva, además de hacia una sociedad más justa, tolerante, diversa y plural en la que la diversidad, tanto de personas, ideas y culturas, se viva como una oportunidad de enriquecimiento y de apertura y no como una amenaza.

Gracias a la adquisición de un nuevo idioma a una temprana edad, se da la posibilidad de disfrutar de muchas más fuentes de enriquecimiento, además de poder ampliar las relaciones significativas con personas que viven lejos de nuestro entorno habitual.

Desde hace ya uno años, el inglés es considerado como el principal idioma mundial. El dominio de esta lengua se ha convertido en algo primordial en la mayoría de ámbitos.

El alumnado de hoy en día tendrá la capacidad de comunicarse en este idioma en cualquier parte del mundo, por lo que también tendrán la oportunidad de portar a puestos de trabajo internacionales.

Debemos ser conscientes de las puertas que esta lengua puede abrirnos, tanto en el presente como en el futuro. Nuestro estilo de vida está lleno de posibilidades, esto se debe a que viajamos constantemente para conocer lugares, personas y culturas diferentes. El conocimiento del inglés ayuda a que podamos movernos, explorar lugares a los que nunca nos habíamos atrevido a ir, por lo que aumenta la necesidad de aprender este idioma, convirtiéndose en algo imprescindible.

Al niño que domina una lengua extranjera, no sólo le será útil para practicar en el caso de poder irse a algún otro país, sino “in situ”, ya que las posibilidades de establecer relaciones significativas con gente de otras culturas y países están al alcance de todos los estudiantes desde el momento en el que entran a las escuelas.

El acceso a otra lengua permitirá:

- Buscar información no registrada solo a la lengua materna.
- Interaccionar con personas de lugares lejanos.

- Poder compartir información lo cual supone un enriquecimiento.
- La posibilidad de expresarnos a través de los chats.
- Desarrollar relaciones interpersonales con gente que no está a nivel físico en nuestro entorno diario.
- Enriquecer nuestra práctica diaria a través de los Programas Europeos que posibilitan el intercambio de experiencias educativas entre alumnado y profesionales de diferentes países.

#### **4. OBJETIVOS**

La importancia del tema que vamos a abordar nos lleva a estudiar la utilización integrada de las TICs en el contexto educativo, más concretamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras. Con este fin, en este trabajo de fin de grado se pretende ir desde la teoría a la práctica. Por ello se plantean los siguientes objetivos:

- Investigar sobre los métodos y enfoques más relevantes a lo largo de la historia sobre la enseñanza y aprendizaje de lenguas.
- Contextualizar el tema dentro de las políticas dentro de Europa (Marco Común de Referencia Europeo de las Lenguas) y a nivel nacional: Ley Orgánica de Educación (competencias: comunicativa y digital) y currículo básico de lenguas extranjeras en las etapas de Educación Infantil y Primaria regional (Decreto de Cantabria)
- Determinar los principios metodológicos y pedagógicos de intervención educativa en infantil, la enseñanza de Lenguas Extranjeras y la enseñanza de contenidos en L2.
- Analizar los diferentes factores que confluyen en la integración curricular de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Realizar un estudio evaluativo y un análisis de la integración curricular de las TIC en los centros educativos de Educación Infantil y Primaria de Cantabria.

#### **5. CARACTERÍSTICAS: FUNDAMENTOS TEÓRICOS.**

## 5.1 TEORÍAS Y ENFOQUES SOBRE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LENGUAS. UN REPASO A LA HISTORIA DE ENSEÑANZA DE IDIOMAS.

Durante décadas, se ha buscado la mejor manera de enseñar una lengua extranjera y, aunque no se haya demostrado de manera empírica que un método sea mejor que otro, muchos diseñadores de metodologías y profesores han salido en defensa de que es necesario el uso de un conjunto en específico de técnicas y materiales. En la actualidad, la enseñanza de una lengua extranjera se centra en la competencia comunicativa en lugar de tener un gran dominio de las estructuras, por ello se han incorporado a sus objetivos y procedimientos el potencial funcional y comunicativo de la lengua.

La aplicación de diferentes enfoques y métodos a través de la historia se debe a las nuevas necesidades que se han creado en cada momento, además de los cambiantes intereses sociales y personales de los estudiantes de lenguas extranjeras. Aunque la circular de los hechos que se repiten de manera periódica a lo largo de la historia, se ve reflejada en la enseñanza de las lenguas. Es decir, que en métodos que creemos actuales o “modernos” se han basado en maneras de enseñanza que ya se han utilizado en tiempos remotos. Esto podemos observarlo en los diferentes métodos y enfoques que veremos a continuación.

En la medida que se producen cambios en determinados factores relacionados al aprendizaje, nuevos métodos son propuestos.

Richards y Rogers (1986) describen “método” a partir de tres elementos constituyentes: ENFOQUE-DISEÑO-PROCEDIMIENTOS.

- ENFOQUE: son los principios teóricos. Teoría del Aprendizaje y Teoría sobre la naturaleza de la Lengua.
- DISEÑO: enlaza teoría y práctica. Considera objetivos del método, selección del contenido lingüístico y su organización, tipos de tareas y actividades, papel docente, del estudiante y del material.
- PROCEDIMIENTOS: describe cómo se pone en práctica el enfoque y el diseño en clase, técnicas, prácticas, conductas, recursos, estrategias, etc.

Lo mencionado anteriormente supone que un método está relacionado con un enfoque (determinado por teorías subyacentes), su organización está condicionada por un diseño y se pone en práctica por procedimientos concretos. A continuación, realizaremos un breve repaso de los diversos métodos que se han utilizado en la enseñanza de lenguas extranjeras.

### **MÉTODO DE GRAMÁTICA-TRADUCCIÓN**

Este modelo viene de la enseñanza del latín y otras lenguas clásicas, fue inicialmente aplicado en la enseñanza del inglés y del francés. Hoy en día este método ha sido superado en todos los ámbitos de la investigación educativa, pero llegó a dominar la enseñanza de idiomas desde 1840 hasta mediados del siglo XX. El objeto principal del aprendizaje de la lengua es el desarrollo de la habilidad de lectura de textos. Esto se realiza a través de la memorización de las reglas gramaticales pudiendo así acceder a la morfología y sintaxis. Además, se hacía énfasis a la traducción de los textos que se presentaban. Otra característica de esta metodología de enseñanza-aprendizaje es que el vocabulario se explicaba a través de una lista totalmente descontextualizada.

### **MÉTODO NATURAL**

En el siglo XIX, varios autores ya proponían diferentes enfoques que acercaran las estrategias de enseñanza de las lenguas extranjeras al modo en que se adquirió la lengua materna. Este enfoque se basa en observar e interpretar cómo los hablantes adquieren su lengua materna y de cómo aprenden la lengua extranjera.

A finales del siglo XIX, gracias al apoyo de la lingüística y la fonética, consiguieron la enseñanza de incrementar el interés por sus ideas. Entre ellas se incluía un énfasis en la lengua oral, mayor atención a la fonética para conseguir una correcta pronunciación en la lengua meta, el uso de textos y diálogos además de vocabulario asociado con los objetivos o ideas en la lengua que se estudia.

### **MÉTODO DIRECTO**

Este método fue muy popular hasta las primeras décadas del siglo XX y su aplicación fue muy exitosa en instituciones privadas. Sin embargo, su utilización

en escuelas públicas no fue exenta de inconvenientes y problemas, lo cual incidió en el abandono de este enfoque.

Los seguidores de este método defienden la idea de que la enseñanza de una lengua extranjera debe hacerse desde el principio en esa lengua, dejando de lado la materna, de tal manera que al alumno se le expone en todo momento a ella. El significado de lo que se quiere enseñar se da a través de la acción, gestos, ilustraciones o la asociación directa con los objetos. Normalmente, los contenidos que se explican están relacionados con la vida cotidiana de los alumnos.

Las reglas gramaticales se presentan como una tarea de resolución de problemas por parte del alumnado. De ellos se espera que sean capaces de emplearlas de acuerdo a las pistas que el profesor les ha dado. Por ello, las unidades didácticas son organizadas siguiendo un orden creciente de dificultad, además de que se presentaban oralmente. Las técnicas que se aplican en este método son la lectura en voz alta, ejercicios de preguntas por parte del profesor y respuesta del alumnado, complementación de espacios en blanco, dictados. Y composiciones escritas.

### **MÉTODO AUDIOLINGUAL**

También conocido como método audiolingüístico o audio-oral. Encuentra su sustento en el estructuralismo lingüístico ortodoxo de Bloomfield y en el conductismo o psicológico del aprendizaje de Skinner. Es decir, está basado en que adquirir nuevos hábitos lingüísticos debe darse a través de la práctica repetitiva intensa y sistemática de estructuras, vocabularios y pronunciación mediante refuerzo positivo para lograr la corrección lingüística. La utilización de un refuerzo continuo ayuda a eliminar las respuestas inadecuadas.

Este método enfatiza la lengua oral posponiendo la forma escrita. Opta por la observación de casos particulares del alumnado para llegar a la generalización. El objetivo principal de este enfoque es desarrollar en el estudiante la capacidad de escuchar comprensivamente y hablar en la etapa inicial, haciendo énfasis en la lengua diaria hablada. Posteriormente se les mostrará atención a las formas de expresión más complejas de literatura especializada. Al principio, el aprendizaje está basado en diálogos sencillos, los cuales contienen vocabulario y estructuras básicos.

Tal y como sucedió con el método directo se difundió rápidamente y se hizo popular en las escuelas y universidades. Los profesores conseguían encontrar la orientación necesaria para elaborar sus propios materiales y, además, se publicaron textos útiles para ser usados en el aula y que sirvieron como base para el diseño de cursos de idiomas extranjeros.

Sin embargo, en la mayoría de las ocasiones, los alumnos eran incapaces de transferir lo que se había aprendido en el aula a las situaciones reales, además de que se consideraba un método aburrido y poco rentable.

### **MÉTODOS ALTERNATIVOS O HUMANISTAS:**

El método de Aprendizaje de la Lengua en Comunidad nos anima a reflexionar sobre las necesidades de cada estudiante y a satisfacerlas gracias a nuestra enseñanza. La Suggestopedia, nos habla de la importancia del entorno y la predisposición del estudiante (cómodo, relajado, estimulado...) para el aprendizaje de idiomas. El Método del Silencio (The Silence Way), que propone que el profesorado guarde silencio para que el estudiante hable. Y, por último, la Respuesta Física Total (Total Physical Response, TPR), que intenta enseñar idiomas de coordinación con actividades físicas.

### **ENFOQUE COMUNICATIVO**

Durante la década de los años 60 se comienzan a dar cambios en la tradición británica para la enseñanza del inglés como L2, totalmente opuestos al método situacional basado en la práctica de estructuras básicas en el marco de situaciones. Esto supuso la respuesta a las críticas presentadas por Chomsky (1957), en las cuales afirma que las teorías estructurales no pueden explicar por sí mismas las características fundamentales de la lengua como la creatividad y la singularidad de cada una de las oraciones.

El mayor cambio de orientación es que este nuevo enfoque se centra en el estudiante con sus intereses, ritmo de aprendizaje, etc. Contrario a los métodos anteriores, en los que el profesor era el centro del proceso.

El objetivo principal de este enfoque es la eficiencia comunicativa y no la centralidad de las estructuras gramaticales, es decir, buscar el desarrollo de la competencia comunicativa en el alumnado.

El énfasis en la lengua como medio de comunicación implica, a voluntad de trascender el desarrollo de la competencia lingüística del alumnado y llegar a desarrollar la competencia comunicativa, que le permite crear en la lengua objeto y saber qué decir, cómo decir y a quién decir lo que quiere comunicar de acuerdo a las condiciones extralingüísticas que marcan el entorno del acto comunicativo.

### **ENFOQUES PROCEDIMENTALES O BASADOS EN TAREAS Y PROYECTOS**

El enfoque comunicativo se ha enriquecido gracias al énfasis en los procedimientos, entendiendo el aprendizaje como el resultado de un proceso para realizar un producto.

El pilar fundamental de este enfoque son los conceptos de tarea y proyecto, que representa el proceso de trabajado para la realización de un producto en una escala corta y larga de tiempo. Por lo que el aprendizaje de la lengua es exigido por la realización de la tarea que implica el uso de una serie de actividades.

### **ENFOQUE BASADO EN CONTENIDOS**

Cuando la lengua se enseña en la escuela los contenidos de las áreas que aparecen en el currículo y sus actividades pueden incorporarse a la enseñanza del idioma. De esta manera, el profesorado de lenguas se puede coordinar con el resto de maestros y diseñar, de manera conjunta, tareas de enseñanza, y a su vez, asesorar al claustro en relación con aspectos lingüísticos de las distintas áreas curriculares. Por lo tanto, esta doble implicación no conduce al actual currículum integrado.

Directamente relacionado con este enfoque, encontramos el Enfoque AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos en Lenguas Extranjeras). Se trata de un método de enseñanza que se basa en las competencias. Está ganando un alto posicionamiento entre los sistemas educativos europeos. Es el resultado de los diferentes enfoques para enseñar leguas extranjeras y contenidos curriculares en L2. Se basa principalmente en las teorías constructivas sociales del aprendizaje de Vygotsky y Bruner, además de en la segunda teoría de la adquisición del lenguaje por Krashen. Su característica clave es la integración del lenguaje y el aprendizaje de contenidos.

## 5.2 ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL CONTEXTO EUROPEO. EL MARCO COMÚN DE REFERENCIA EUROPEO DE LAS LENGUAS.

Las políticas educativas que están relacionadas con el aprendizaje de lenguas a nivel internacional están orientadas a promover el plurilingüismo y la diversidad cultural desde temprana edad, ya que son consideradas competencias necesarias para el logro de un buen puesto de trabajo y los intercambios comerciales.

Por ello, organismos como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, conocida más adelante como UNESCO, y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) han impulsado diversas actuaciones que tienen como objetivo promover la enseñanza en las lenguas en el mundo. Sin embargo, estas organizaciones centran sus actuaciones en diferentes aspectos, la UNESCO se pone el foco en la promoción del plurilingüismo, mientras que la OCDE lo hace en investigar sobre la enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras.

Continuando en esta línea, la Unión Europea (UE), tiene como principio fundamental la comunicación de sus ciudadanos por el territorio europeo. Por tanto, a partir de los años 90 promueve el aprendizaje de, al menos, dos idiomas a parte de la lengua materna del ciudadano, además de valores como el respeto que porta herencia cultural y lingüística europea, los derechos humanos y la promoción de la democracia y la ciudadanía. La Resolución del Consejo de 1995 referente a la mejora de la calidad y diversidad de la enseñanza-aprendizaje de las lenguas en los diferentes sistemas educativos de la UE, hace referencia por primera vez a la enseñanza en una L2 de asignaturas distintas de las lenguas en la enseñanza bilingüe y, además, propone enriquecer la formación del profesorado de lenguas.

Muchas instituciones, destacando el Consejo de Europa y la Comisión Europea, han promovido varias iniciativas, todas pensadas y dirigidas a mejorar las competencias comunicativas de los ciudadanos residentes en el continente y a fomentar la diversidad.

El Consejo de Europa ha tenido una gran relevancia en el avance del aprendizaje y enseñanza de la L2 en el entorno europeo. Su principal objetivo para la enseñanza de idiomas es el plurilingüismo y la pluriculturalidad. En los últimos 50 años, su Departamento de Política Lingüística, ha predispuesto una política

activa de promoción hacia la diversidad lingüística y el aprendizaje de nuevas lenguas. Dos de sus contribuciones más reconocidas son el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL en adelante): aprendizaje, enseñanza, evaluación (2001) y el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL en adelante).

El MCERL es un documento, el cual proporciona la base común para la creación de programas de lenguas, orientaciones curriculares, exámenes, manuales, etc., para toda Europa. Describe, de manera integradora, lo que debe aprender a hacer el alumnado que estudia las lenguas con el fin de usar una lengua para comunicarse, además de los conocimientos y destrezas que tienen que desarrollar para poder actuar de una manera eficiente y el contexto cultural en el que se sitúa dicha lengua.

Este documento también define los niveles de dominio del idioma, estos últimos permiten comprobar el progreso de los estudiantes en cada fase del aprendizaje. El PEL es el instrumento adecuado para el desarrollo del plurilingüismo y la pluriculturalidad. Este es un documento de propiedad del usuario y tiene dos funciones: la informativa y la formativa. Es decir, este documento sirve para informar sobre el historial lingüístico y cultural del usuario y, además, es una herramienta que favorece la conciencia del aprendizaje con funciones pedagógicas específicas como pueden ser el fomento de la conciencia lingüística, la conciencia del aprendizaje de segundas lenguas, el desarrollo de la autonomía a través de la autoevaluación, la reflexión sobre la diversidad tanto lingüística como cultural, etc. Esto contribuye en gran manera a la formación plurilingüe y pluricultural del individuo.

La importancia de estos documentos es un hecho, tanto en el presente como en el futuro. Actualmente no podemos hablar de Diseño Curricular, de metodologías de enseñanza-aprendizaje o de evaluación sin hablar del MCERL o del PEL.

La Comisión Europea ha elaborado el documento de trabajo Competencias lingüísticas para la empleabilidad, la movilidad y el crecimiento, en el cual se han recogido estas tres conclusiones:

- Las competencias lingüísticas son clave para la modernización de los sistemas educativos de Europa.

- Incrementar las competencias lingüísticas de los niños, jóvenes y adultos mejorará la movilidad de los trabajadores y los estudiantes, además de su empleabilidad.
- Las competencias lingüísticas deberían ser empleadas en la vida cotidiana y ajustarse a las necesidades del mercado de trabajo. Esto podría facilitar que las empresas de la Unión Europea puedan operar de forma internacional.

Los sistemas educativos de la UE tienen como principal objetivo ampliar los años de estudio de lenguas extranjeras, además de la variedad de lenguas a estudiar, para que así los ciudadanos europeos tengan la oportunidad de comunicarse más eficazmente a la vez que desarrollan una mayor conciencia lingüística.

Por ello, la enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras en la Unión Europea ha aumentado con el tiempo hasta llegar a su inclusión como una materia obligatoria en los sistemas educativos.

La primera lengua extranjera que se enseña, de manera obligatoria, se da durante la Educación Primaria, en la mayoría de países. Mientras que la segunda lengua extranjera es obligatoria en los años de Educación Secundaria, aunque en otros casos suele depender de la rama de estudios o del tipo de bachillerato que se haya seleccionado.

En muy pocos países, los estudiantes tienen la posibilidad de cursar una tercera lengua, ya sea con carácter obligatorio, en algunas ramas de estudio, por ser de oferta obligada para el centro o, tal como sucede con el segundo idioma extranjero, por una de esas tres razones.

Todo esto implica una mayor formación por parte del profesorado, con el fin de dar respuesta a los cambios en el entorno y las demandas educativas que han surgido de la sociedad de la información y el conocimiento. Por ello, se demanda un profesorado especializado y con una sólida formación metodológica.

### 5.3 MARCO GENERAL DE LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA EXTRANJERA EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL.

La Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de 1990, de Ordenación General de Sistema Educativo, conocida comúnmente como LOGSE, consideraba el aprendizaje de las lenguas extranjeras a partir de la Educación Primaria, etapa en la que se estableció el objetivo de “comprender y expresar mensajes sencillos en lengua extranjera”. En esta normativa se estableció que la impartición del área de lengua extranjera a partir del segundo ciclo de Educación Primaria. Para ello se requería de maestros especializados, los cuales debían cumplir los requisitos establecidos para los profesionales de este nivel educativo.

En 2006 se promulga la LOE (Ley Orgánica de Educación), la cual estuvo vigente hasta el año 2013. Fue reemplazada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa, conocida como LOMCE. La Ley Orgánica de Educación encarga, por primera vez, al Gobierno la inclusión de las competencias básicas entre los componentes de las enseñanzas mínimas. Una de estas competencias es la “comunicación lingüística”, la cual hace referencia a las lenguas oficiales como a las extranjeras. Por tanto, la presencia de la enseñanza de lenguas se recoge a lo largo de todo el documento y en todos los niveles educativos.

Uno de los objetivos que se plantea el sistema educativo es la capacitación de, al menos, una lengua extranjera. Se dará comienzo en el segundo ciclo de Educación Infantil, con el fin de producirse una primera aproximación a la enseñanza de lenguas extranjeras.

La LOE también establece los requisitos y cualificaciones que debe cumplimentar el profesorado para poder impartir la enseñanza de lenguas extranjeras. En Educación Primaria se debe tener el título de Maestro de este nivel o el título de un Grado equivalente. Sin embargo, en la ESO y Bachillerato es necesario tener el título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto, o el título de Grado equivalente, además se necesita una formación pedagógica y didáctica de nivel de Postgrado.

Para poder obtener los objetivos que se proponían en la LOE, el Ministerio de Educación aprobó el Plan de Acción 2010-2011. En este se añade como objetivo específico el plurilingüismo, también el Programa de cooperación territorial “Plan de impulso del aprendizaje de lenguas extranjeras”. El Gobierno también diseña un Programa integral de aprendizaje de lenguas extranjeras (2010-2020), que fue acordado con las Administraciones educativas. En el año 2012, el Ministerio

de Educación Cultura y Deporte decide sustituir ambos planes, poniendo en su lugar el “Programa para la mejora del aprendizaje de lenguas extranjeras”. En este programa se incluyen estancias formativas para docentes y alumnado en el extranjero, además de programas de acompañamiento escolar en lengua extranjera, dirigido especialmente a alumnos y alumnas que cursan los primeros cursos de Educación Primaria en centros de entidad pública y, también, se incrementan los auxiliares de conversación.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), incluye en sus principios impulsar el plurilingüismo. En dicho texto se señala:

*“El dominio de una segunda o, incluso tercera lengua extranjeras se ha convertido en una prioridad en la educación como consecuencia del proceso de globalización en que vivimos, a la vez que se muestra como de las principales carencias de nuestro sistema educativo. La Unión Europea fija el fomento del plurilingüismo como un objetivo irrenunciable para la construcción de un proyecto europeo. La ley apoya decididamente el plurilingüismo, redoblando los esfuerzos para conseguir que los estudiantes se desenvuelvan con fluidez al menos en una primera lengua extranjera, cuyo nivel de comprensión oral y lectora y de expresión oral y escrita resulta decisivo para favorecer la empleabilidad y las ambiciones profesionales, y por ello apuesta decididamente por la incorporación curricular de una segunda lengua extranjera.”*

Esta ley incorpora a los principios pedagógicos de Primaria, ESO y Bachillerato establecido en la ley previa (LOE) que *“la lengua castellana o la lengua cooficial solo se utilizarán como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera”*. En estas etapas *“lo que se prioriza es la comprensión y expresión oral”*, son competencias en las que, según varios estudios, el alumnado español presenta mayores dificultades.

Si hablamos del ámbito autonómico, debido a la complejidad de la regulación de la enseñanza de idiomas, la información se presenta en relación a dos categorías:

- La enseñanza de la lengua extranjera como materia.
- La enseñanza integrada de contenidos y lenguas extranjeras.

En lo que respecta a la enseñanza de la lengua extranjera como materia existe un patrón común: no suele regularse específicamente, sino que se integra en la regulación del currículo o en planes o iniciativas generales. Mientras que las enseñanzas integradas de contenidos e idiomas se regulan de forma específica. En Cantabria la enseñanza de lenguas extranjeras se regula gracias a varios documentos como el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, el Decreto 56/2007, de 10 de mayo y el Decreto 27/2014, de junio, modificado por el Decreto 18/2016, de 7 de abril. Por estos Decretos se establecen los currículos de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria lleva a cabo diversas actuaciones que tienen como objetivo mejorar la competencia comunicativa del alumnado que estudia idiomas, en relación con las recomendaciones del Consejo de Europa acerca de la necesidad de que alcancen una competencia suficiente en materia de lenguas extranjeras para que la movilidad sea posible y útil.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Consejería de Educación publicó la Resolución de 28 de septiembre de 2006. En esta se establece el Plan para la Potenciación de la Enseñanza y el Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras. Este plan organiza todas las actuaciones, siendo su referencia principal las peculiaridades de cada etapa y las enseñanzas del sistema educativo. En este documento, también se incluyen varias indicaciones sobre diferentes programas que implementan una enseñanza integrada de contenidos y lenguas extranjeras en todas las etapas educativas. Con respecto a esto, se publica la Orden ECD/123/2013, de 18 de noviembre, la cual regula los programas de educación bilingüe en los centros docentes de Cantabria. Para que los programas de educación bilingüe que se imparten en los centros se puedan llevar a cabo, es necesario acreditar la competencia comunicativa en varios idiomas, más concretamente en alemán, francés e inglés, del profesorado que va a impartir áreas, materias o módulos no lingüísticos en el idioma que corresponda en los programas de educación bilingüe, los cuales se regulan por la Orden ECD/109/2013, de 11 de septiembre. Sin embargo, en el año 2020 se publica la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, más conocida como LOMLOE, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. La evolución que ha tenido la sociedad en estos últimos

años exige el desarrollo de las competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad, la cual es cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Aunque, con respecto a la enseñanza de idiomas, este nuevo documento no cambia los objetivos principales que ya tenía la LOE.

En este nuevo documento se explica que las bases del currículo de Lengua Extranjera se asientan en las dos dimensiones que tiene el plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la dimensión intercultural. Si el alumnado consigue alcanzar las competencias específicas de la materia, podrá comunicarse eficazmente y de forma apropiada en las lenguas extranjeras, además de ampliar su repertorio lingüístico individual, por lo que aprovechará las experiencias propias y mejorará la comunicación no sólo en las lenguas extranjeras, también en las familiares. Aunque dentro de las competencias específicas de esta materia también se encuentra la valoración y la adecuación a la diversidad tanto lingüística, como artística y cultural entre el alumnado. El objetivo de esto es que los estudiantes aprendan a actuar empática y respetuosamente en las diversas situaciones comunicativas interculturales que se les puedan llegar a presentar.

#### 5.4 EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE. LA COMPETENCIA COMUNICATIVA Y LA COMPETENCIA DIGITAL.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE) abre un nuevo camino, el cual busca hacer frente a los retos educativos del siglo XXI, por lo que su objetivo principal es el aprendizaje competencial y contextualizado. En el contexto de la enseñanza de lenguas extranjeras, la prioridad es el desarrollo de la competencia comunicativa, más concretamente la competencia plurilingüe.

Si hablamos de la enseñanza de idiomas en el currículo de Educación Primaria, es fundamental partir de los objetivos generales de la etapa, que se encuentran presentes en el artículo 7 Del Real Decreto 157/2022. El objetivo que está más vinculado a esta materia es:

*“f) Adquirir en, al menos una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas”.*

Lisa y Timón (2023), explican que en la actualidad el aprendizaje de una lengua extranjera permite que los estudiantes puedan llegar a una mayor variedad de fuentes de información, además de que tendrán la posibilidad de acceder a un mayor número de profesiones y establecer vínculos personales fuera de las fronteras de su país.

Nuestro alumnado convive con el idioma inglés desde sus primeros años de vida, ya que muchos de sus *youtubers* favoritos hablan este idioma, además de los vídeos que ven por *TikTok*, además de que en las cadenas de televisión que son específicas para niños y niñas dan la opción de poder cambiar al idioma original de la serie. Por lo que, para ellos, este idioma forma parte de su vida diaria. Sin embargo, cuando llegan a las escuelas, a muchos de ellos no les interesa el inglés.

Es cierto que la nueva ley educativa presenta unas propuestas muy innovadoras, acordes con las necesidades de nuestra sociedad actual, pero no es fácil trasladar esto al aula.

Tras la recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, los estados miembros deben *“apoyar y reforzar el desarrollo de las competencias clave de todas las personas desde una edad temprana y durante toda la vida, como parte de las estrategias nacionales en materia de aprendizaje permanente”*. Todos los cambios en materia de Competencias Clave, con respecto a la legislación anterior, surgen a partir de ese Consejo y son comunes para todos los Estados miembros.

Según lo que se establece en el Real Decreto 157/2022, en cuanto a las Competencias Clave, *“no existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas”*. Aunque hay ciertas competencias que están vinculadas directamente a ciertas asignaturas. En este caso, hay que mencionar la competencia plurilingüe como parte fundamental del área de inglés.

Aunque en este trabajo se ha hablado en más de una ocasión de las competencias, debemos saber definir las. DeSeCo (2003) define las competencias como *“la capacidad de responder a demandas complejas y llevar*

*a cabo tareas diversas de forma adecuada*". Esta supone *"una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz"*. Se entienden como conocimiento en la práctica, es decir, un conocimiento que se llega a adquirir a través de la participación activa en prácticas sociales, estas se pueden llevar a cabo tanto en el contexto educativo formal (a través del currículo), como en los formales e informales. Para que la transferencia de los diferentes contextos sea posible, es indispensable la comprensión del conocimiento que está presente en las competencias, además de la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral, por tanto, el proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser abordado desde todas las áreas de conocimiento y por todas las instancias que conforman la comunidad educativa, ya pertenezcan a contextos formales, no formales o informales. La adquisición de estas competencias no se da en un momento determinado, sino que implica un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos adquieren mayores niveles de desempeño en el uso de estas.

El término de Competencia Específica surge con la LOMLOE, su función es facilitar la consecución de las competencias clave, además de dar mayores directrices al profesorado sobre como poder incluirlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero es un concepto nuevo con el que los docentes aún no están familiarizados. En el caso del área de inglés existen seis competencias específicas que se deben tener en cuenta.

La primera se refiere a *"Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas"*.

Los docentes de Lengua Extranjera tienen la tarea de conseguir variedad de recursos que sean útiles para el alumnado, estos materiales deben permitir que los estudiantes adquieran estrategias de comprensión en diferentes contextos. Actualmente, existen multitud de canales de YouTube que pueden ayudar de

manera audiovisual, textos online en plataformas, como por ejemplo Vooks o Epic, etc.

La segunda competencia específica se refiere a la producción de textos sencillos. Para ello, hay que tener en cuenta las evidentes diferencias que existen entre los distintos niveles, ya que un alumno de seis años no tiene la misma capacidad de producir un texto escrito que un alumno de doce años. Este último, con las herramientas adecuadas puede llegar a tener un nivel alto de expresión escrita, debido a su capacidad de abstracción y al conocimiento de las reglas lingüísticas. Si nos referimos a mensajes orales, se podrá comenzar a trabajar esto y lograr buenos resultados desde el primer curso de Educación Primaria, o incluso en Educación Infantil.

Es necesario que se dediquen más horas a esta competencia específica. Para que esto no sea algo “aburrido”, el alumnado necesita propuestas interesantes para que desde una edad temprana tengan el valor de hablar y escribir en inglés, sin miedo a cometer errores.

La tercera competencia específica hace referencia a *“interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía”*. Para que los estudiantes consigan alcanzar esta competencia, es crucial que se realicen actividades de intercambio con alumnos de otros países, actividades online a través de proyectos o, incluso, incorporando en el aula auxiliares de conversación pudiendo conseguir interacciones lo más reales posibles.

Se puede apreciar una relación entre ésta competencia específica y la anterior y, por tanto, el profesorado debe trabajar ambas conjuntamente. Hoy en día, existen proyectos de gamificación en los que los estudiantes consiguen recompensas si no hablan en español durante un largo periodo de tiempo. Así, los niños se alientan a hablar en inglés buscando la comunicación a través de interacciones sencillas. Para que el alumnado consiga quitar el miedo a equivocarse y mantener una conversación en inglés, el docente debe crear un clima distendido y de confianza en el que los alumnos no tengan miedo a cometer errores, además de que el profesor también use el inglés como medio de comunicación, siendo un ejemplo para ellos.

La cuarta competencia específica consiste en *“mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación”*. El concepto al que se refiere es la mediación. El MCER define este concepto como *“aquella situación comunicativa en la que la persona usuaria o aprendiente participa como agente social y se ocupa de crear puentes que ayuden a transmitir o expresar un significado”*. Uno de los objetivos principales de los docentes de inglés es que el alumnado desarrolle su competencia comunicativa, para ello deben tener en cuenta este término e incluirlo en sus sesiones como un aspecto prioritario.

Puede que esta sea la competencia específica más innovadora, por lo que presenta más retos al profesorado a la hora de incluirla en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La quinta competencia específica menciona *“reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas”*. Es necesario y fundamental que los estudiantes de Educación Primaria adquieran unos conocimientos básicos sobre el funcionamiento de las diversas lenguas, además de las estrategias necesarias para establecer procesos de comunicación.

Desde el aula se pueden incluir diferentes proyectos en los que los alumnos reflexionen acerca de las distintas lenguas y su funcionamiento. Es interesante que, desde los primeros años de Educación Primaria, se incluyan técnicas de metacognición y, de esta manera, el alumnado tenga la oportunidad de entender que le ayuda a ser competente comunicativamente hablando y, además, poder llevar a cabo estas estrategias en ocasiones futuras.

La sexta competencia se trata de *“apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales”*. Es evidente que existe una conexión entre esta competencia específica y la plurilingüe, que el papel de la lengua extranjera en su consecución es crucial. Los docentes de esta materia pueden proponer diferentes actividades y proyectos basados en otras culturas, así los estudiantes aprenderán a aflorar la diversidad lingüística y cultural, además de aprender a

identificar las diferencias y semejanzas que existen entre nuestra lengua materna y otras lenguas.

A continuación, se abordan las dos competencias que se relacionan de manera directa con este Trabajo Fin de Grado, sin olvidar todo lo expuesto con anterioridad en cuanto al carácter integrador del desarrollo de todas y cada una de ellas:

### **LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA**

La competencia en comunicación lingüística es *“la habilidad para expresar e interpretar pensamientos, sentimientos y hechos tanto de forma oral como escrita (escuchar, hablar, leer, escribir), y para interactuar lingüísticamente de forma apropiada en una amplia gama de contextos sociales y culturales-educación y formación, trabajo, hogar y ocio”*.

La definición de este concepto abunda en esta visión de la competencia, ya que se la define como *“la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta”*.

Para poder escuchar, exponer y dialogar necesitamos de la utilización activa y efectiva de códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas, además de las reglas del intercambio comunicativo en las diferentes situaciones que se pueden presentar, apoyándose en el conocimiento reflexivo sobre el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso. Sin embargo, esta competencia no sólo se limita al conocimiento y la capacidad para usar el código lingüístico, sino que tiene otras dimensiones más amplias, estas las ponen en relación directa con otras competencias como por ejemplo la de tratamiento de la información y competencia digital, la de aprender a aprender, la social y la ciudadanía o la cultural artística.

Conversar y comunicarse son acciones las cuales suponen tener ciertas habilidades para poder establecer vínculos y relaciones constructivas con el resto de personas y con el propio entorno.

Leer y escribir son dos acciones que suponen y refuerzan las habilidades de búsqueda, recopilación y procesamiento de la información, además de las de comprender, componer y utilizar diferentes tipos de textos con intenciones comunicativas o creativas diversas. Además, la lectura puede ser fuente de

placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber.

El desarrollo de esta competencia también se vincula con la habilidad para representarse mentalmente, interpretar y comprender la realidad, y organizar y autorregular el conocimiento y la acción dotándolos de coherencia.

Tanto comprender como saber comunicarse, han de apoyarse en el conocimiento reflexivo sobre el funcionamiento y sus normas de uso. También se debe tener conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales, además de la versatilidad del lenguaje en función del contexto y la intención comunicativa.

El currículo de Cantabria para la educación obligatoria expone que *“el desarrollo de la competencia lingüística al final de la educación obligatoria comporta el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos, y el uso funcional de, al menos, una lengua extranjera”*.

Por tanto, la decisión de incluir la competencia de comunicación en lengua extranjera en ese amplio marco parte de la definición que hace el documento de recomendación sobre las competencias básicas en el aprendizaje permanente, que fue aprobado por el Parlamento Europeo. En este se explica que *“la comunicación en lenguas extranjeras comparte, en líneas generales, las principales capacidades de comunicación en la lengua materna”*.

De acuerdo con la definición que nos proporciona la Unión Europea: *“La comunicación en lenguas extranjeras (...) está basada en la habilidad para comprender, expresar e interpretar pensamientos, sentimientos y hechos tanto de forma oral como escrita (escuchar, hablar, leer y escribir) en una gama apropiada de contextos sociales de acuerdo con los deseos y necesidades de cada uno. La competencia comunicativa en lenguas extranjeras también necesita destrezas tales como la mediación y el entendimiento intercultural. El grado de habilidad variará entre los componentes lingüístico, pragmático-discursivo, socio-cultural, estratégico y personal que se concretan en distintas dimensiones en la interacción comunicativa”*.

## **LA COMPETENCIA DIGITAL**

La competencia digital (CD) es la que implica el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para así poder

alcanzar los objetivos que se relacionan con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Para esto se necesitan una serie de conocimientos que estén relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las aplicaciones informáticas principales. También supone el acceso a las fuentes y procesamiento de la información; y conocer los derechos y libertades que tienen las personas en el mundo digital. De igual manera, se precisa del desarrollo de ciertas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, además de la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, ya sea en contextos formales como no formales e informales. La persona debe ser capaz de usar habitualmente los recursos tecnológicos de los que dispone, con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas en función de su utilidad para acometer tarea y/u objetivos específicos.

Para adquirir esta competencia se requiere tener unas actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades que las tecnologías han establecido en nuestra sociedad, además de su apropiación y adaptación a los fines y la capacidad de interaccionar socialmente en torno a ellas. De lo que se trata es de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y puntos débiles y respetando los principios éticos en su uso. Por otro lado, esta competencia también implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Para que la competencia digital se desarrolle de manera adecuada, es necesario abordar:

- La información.
- La comunicación.
- La creación de contenidos.
- La seguridad.
- La resolución de problemas.

Alonso (2011) explica que: *“El dominio de esta competencia supone convertirnos en personas autónomas, eficaces, responsables, críticas y reflexivas al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando sea necesario y respetar las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes. Asimismo, exige destrezas de razonamiento e incluye la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse”*.

De lo expuesto hasta ahora, se puede concluir que las TIC se relacionan directamente con la comunicación en el sentido de que aumentan las posibilidades de poder intercambiar información. La competencia digital proporciona acceso inmediato a un flujo de información que aumenta día tras día. Si añadimos el hecho de conocer una lengua extranjera esto podrá ofrecer una gran variedad de oportunidades de comunicarse mediante el uso de las TIC creando contextos reales y funcionales de comunicación. Por tanto, esta competencia consiste en disponer de ciertas habilidades que nos permitan buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento.

## 5.5 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA.

La incorporación de las competencias básicas al currículo tiene implicaciones importantes para las prácticas educativas, las cuales afectan a las metodologías didácticas, a las estrategias de evaluación y la organización escolar.

El objetivo principal de los procesos de enseñanza no debe ser que el alumnado aprenda las disciplinas, sino que reconstruya sus esquemas de pensamiento y provocar el desarrollo de las competencias.

Según el Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de Educación Infantil y Educación Primaria en la Comunidad de Cantabria, los principios pedagógicos y metodológicos que deben orientar a la acción educativa en la etapa de Educación Infantil caben destacar:

- a) La práctica educativa de esta etapa pretenderá desarrollar y asentar, de forma progresiva, las bases que faciliten al alumnado la adquisición de competencias, teniendo en cuenta su proceso madurativo individual.
- b) Para respetar la responsabilidad fundamental de las familias en esta etapa, los centros en los que se impartan estas enseñanzas cooperarán estrechamente con ellas, por lo que arbitrarán las medidas necesarias. De esta manera, se conseguirá entablar una relación de colaboración con los padres, madres y tutores legales, con el objetivo de que los estudiantes se sientan acogidos y seguros, favoreciendo los procesos de adaptación escolar.
- c) Los métodos de trabajo, tanto en el primer ciclo como en el segundo, se basarán en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas y en la experimentación y el juego, además, estas se realizarán en un ambiente de afecto y confianza para, así, potenciar su autoestima e integración social y el establecimiento de un apego seguro, velando por garantizar una transición positiva desde el entorno familiar al escolar, así como la continuidad entre ciclos y etapas.
- d) En los dos ciclos que conforman esta etapa, se atenderá progresivamente el desarrollo afectivo, a la gestión emocional, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y de las características físicas y sociales del medio en el que viven. Además, se incluirá la educación en valores.
- e) Se favorecerá que el alumnado adquiera autonomía personal y elaboren una imagen de sí mismos positiva, equilibrada e igualitaria, libre de estereotipos sexistas o discriminatorios.
- f) Se fomentará, sin que resulte exigible para afrontar la Educación Primaria, un acercamiento a la lectura y a la escritura.
- g) La Consejería competente en materia de Educación, fomentará una primera aproximación a la lengua extranjera en los aprendizajes del segundo ciclo de Educación Infantil.

Si hablamos de Educación Primaria debemos destacar los siguientes principios:

- a) En esta etapa de la Educación, se garantizaría la inclusión educativa, la atención personalizada a los estudiantes y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización.
- b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar, de manera progresiva, las bases para que cada estudiante consiga adquirir las competencias previstas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, teniendo en cuenta su proceso madurativo individual y los niveles de desempeños que están previstos en esta etapa.
- c) Con el fin de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
- d) Además, se trabajará en todas y cada una de las áreas, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de ellas, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico, del emprendimiento y de los valores éticos y cívicos para la convivencia.
- e) La lengua castellana sólo se utilizará como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. En este proceso, se priorizará la comprensión, expresión y la interacción oral.

Partiendo de estas premisas y de las características socio evolutivas del alumnado de Educación Infantil y de Educación Primaria y teniendo en cuenta la enseñanza del área de lenguas extranjeras, las actuaciones metodológicas más adecuadas para llevar a cabo son:

- La motivación. Esta consigue despertar el interés por las áreas a través de actitudes de observación, comparación, ordenación, clasificación, interpretación, investigación y recopilación de datos, de forma que se favorezca la expresión oral, el espíritu crítico y la espontaneidad.
- Las situaciones comunicativas en las que se incluye el juego y el humor captan mucho mejor la motivación de los estudiantes y facilitan el aprendizaje; por tanto, es

importante tener en cuenta la importancia de los recursos, la creación de materiales novedosos y lúdicos, que ayuden al alumnado en su aprendizaje, además de que sirvan de motivación para ello. En este momento quiero destacar las TICs en el aula como una herramienta de apoyo en el desarrollo de las áreas integradas, además de como recurso de información para poder facilitar la construcción de conocimiento y el desarrollo de la competencia comunicativa de manera creativa y divertida y acorde a las demandas de la sociedad.

- El aprendizaje de los niños y niñas es mayor y de mejor calidad si está basado en la actividad. El alumnado es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje. La participación activa supone una valoración del esfuerzo, la intención y el proceso, más que del resultado obtenido, esto proporciona un entorno seguro y cálido en el que el aprendiz se sienta libre y tenga la confianza suficiente para probar y equivocarse, siempre respetando sus períodos de silencio.
- Potenciar un aprendizaje por descubrimiento. Este se considera como el más efectivo de la experiencia educativa, a parte de un aprendizaje constructivo y significativo. Si tenemos una secuenciación adecuada de los contenidos y un profundo conocimiento del proceso psicopedagógico del alumnado, de manera que los contenidos nuevos estén siempre relacionados con los anteriormente aprendidos, conseguiremos que los niños y niñas descubran nuevos contenidos y los retengan con mayor facilidad.
- El aprendizaje globalizado genera el desarrollo de la realidad como un todo en los estudiantes, por lo que las actividades podrán estar interrelacionadas con otras áreas curriculares.
- El Task Based, también conocido como aprendizaje por tareas. En este aprendizaje la tarea es entendida como una secuencia didáctica que enfoca al alumnado a lo que debe

realizar, concentrándose en el producto final, en el cual se resume todo el aprendizaje que se ha llevado a cabo. Las tareas deben ser o estar vinculadas a los objetivos que encontramos en el currículo, por tanto, deben ser flexibles y abiertas, tanto en contenidos como en resultados, también deben ser realistas y próximas a los intereses de los aprendices. Deben ser evaluadas tanto en el proceso como en los resultados. La ejecución de las tareas puede implicar llevar a cabo otras actividades sin terminar que permitan alcanzar los objetivos que se persiguen con su realización.

- La cooperación en actividades integradoras que faciliten la socialización de los alumnos y alumnas y fomentar en ellos sentimientos de respeto y colaboración. La cooperación entre iguales es una estrategia didáctica de primer orden, en esta se incluye el diálogo, el debate y la discrepancia, además del respeto a las diferencias, saber escuchar, enriquecerse con las aportaciones del resto y tener la generosidad suficiente para ofrecer lo mejor de sí mismo.
- Se debe tener en cuenta la atención a la diversidad del alumnado, ya que no todos los niños y niñas aprenden igual. Con respecto a esto tenemos que considerar sus estilos y ritmos de aprendizaje, de manera que todos los integrantes del grupo tengan la oportunidad de participar y encuentren actividades en las que pueden aplicar sus conocimientos y aptitudes, facilitando el desarrollo de su propia conciencia de logros y del progreso que logran cada día. En este sentido, la metodología tiene que ser más personalizada, por lo que se reforzarán las técnicas de aprendizaje, mejorando los procedimientos, hábitos y actitudes y habrá que presentar variedad de actividades, con diferencia de dificultad y adecuando los contenidos. Las evaluaciones también se adaptarán a las necesidades de estos alumnos y alumnas.

- La organización espacial y temporal de los contextos escolares debe contemplar la flexibilidad y creatividad que se requerirá para cada tarea y también por las exigencias de vinculación con el entorno social.
- La evaluación entendida como un proceso individual y grupal del alumnado en el aprendizaje, es un factor importante para asegurar la calidad del mismo. La evaluación del aprendizaje será continua y global y deberá tener en cuenta el progreso de los estudiantes en el conjunto de las áreas del currículo. El docente evaluará los aprendizajes del alumnado y su nivel de logros de las competencias, además de los procesos de enseñanza y su propia práctica docente con actividades de evaluación en diferentes niveles: actividades de evaluación formativa (continua), actividades de evaluación sumativa y actividades de autoevaluación y auto estudio.
- Por último, la función del docente para que los niños y niñas desarrollen las competencias, puede concebirse como la tutorización del aprendizaje de los estudiantes, esto implica diseñar, planificar, organizar, estimular, acompañar, evaluar y reconducir sus procesos de aprendizaje.

Todas estas actuaciones metodológicas se pueden trasladar a la enseñanza de contenidos en lengua extranjera, caracterizada por tres principios básicos que habría que añadir:

- El contenido es el punto de partida (the Content is the starting point).
- La lengua se usa para aprender y pensar a la vez que para comunicarse (language for thinking).
- La fluidez (fluency) es más importante que la exactitud (accuracy) en el uso de la lengua.

Los pilares de este marco de actuación didáctica también serían la enseñanza por competencias y tareas, el currículum integrado, el aprendizaje cooperativo y el uso de las TIC en el aula.

## **6. INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA EN LENGUAS EXTRANJERAS.**

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) tienen un papel fundamental en cualquier tarea de aprendizaje. En cualquier fase o tipo de tarea, las TIC pueden aportar y servir de ayuda a los alumnos y alumnas. Sin embargo, en relación con estas, se necesita mantener un equilibrio entre las necesidades de la tarea y el uso del recurso más sencillo. La tecnología en sí misma no es lo que nos interesa, aunque el uso de las TIC incida en la competencia digital, sino los procesos cognitivos, comunicativos y emocionales que las TIC pueden generar.

### **6.1 ¿QUÉ PRINCIPIOS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA DEBEN PRESIDIR LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS?**

Jon Leister (2008) (asesor de tecnología educativa en California) explicaba que veía 3 fases a la hora de integrar la tecnología en educación:

- Fase I. Uso de la tecnología para presentación de contenidos (el estudiante es el receptor).
- Fase II. Uso de la tecnología para acceder a la información y resolución de problemas (investigación basada en la Web, el alumnado tiene un rol activo).
- Fase III. Uso de la tecnología para producir y compartir productos (el aprendiz es creador), que son resultado y evidencia del aprendizaje realizado.

Estas fases pueden coexistir, aunque algunos docentes pueden iniciar la primera fase, pero no lleguen a hacer el desarrollo completo o, simplemente, el uso que realizan de la tecnología es sólo el que se da en esa fase. Es importante entender que cada una de las fases no es exclusiva en sí misma, sino que deberían ser un apoyo a las demás, ya que también son tipos de uso de la tecnología educativa.

La primera fase es, probablemente la más extendida. Hay muchas razones para ello, por ejemplo, la propia limitación del equipamiento. No todas las aulas están

equipadas con el equipo necesario para cada estudiante o tienen una conectividad suficientemente robusta para que cada alumno o alumna pueda usar su propio dispositivo (modelo BYOD). Sin embargo, cada vez es más común que en las aulas encontremos un ordenador, ya sea portátil o de escritorio, y un dispositivo de presentación, como puede ser un proyector o una pizarra digital. En la mayoría de las Comunidades Autónomas, gran parte de las políticas TIC se han centrado en incorporar las pizarras digitales en las aulas (Area y otros, 2010). Sin embargo, muchos docentes tienen experiencia usando proyectores de diapositivas o documentos y dispositivos de sonido. De esto último podemos deducir que los maestros y maestras comienzan su viaje con la tecnología educativa a través de la presentación de la información de una forma nueva y dinámica o con un nuevo soporte que sea diferente al papel o la pizarra tradicional. El software de presentación permite crear y presentar contenidos multimedia, pudiendo insertar imágenes, vídeos y animaciones. Normalmente, estas presentaciones conectan mejor con el idioma de los nativos digitales cuando no se trata de simples textos o listados de frases que son proyectados en diapositivas. Cuando el docente utiliza la tecnología de esta manera, sigue dejando que sea él el que tiene el control de la clase y la lección mientras aprenden a utilizar estas herramientas. En esta primera fase, también podemos incluir los libros de texto digitales y los materiales multimedia, alguno tiene ejercicios que ofrecen una interacción con los materiales y la auto-evaluación. Todo esto entra en esta primera fase o uso de la tecnología en la que el alumnado es receptor más o menos pasivo de los contenidos que debe aprender. La segunda fase se da de forma natural cuando los estudiantes comienzan a tomar un rol más activo al tocar el teclado. Es una categoría bastante amplia en la que se puede incluir desde “la investigación basada en Web” hasta el uso de diversas aplicaciones de software o servicios web para trabajar ciertas habilidades. Las actividades que implican buscar la información en Internet tienen lugar en esta fase, podemos destacar algunas como Webquests, cazas de tesoros, simulaciones que conllevan la participación del usuario, etc. También es posible que esta segunda fase actúe como mecanismo de apoyo a una mayor participación y protagonismo en la Fase III. En la tercera fase las unidades didácticas se orientan a que el alumnado termine creando algún tipo de producto que otros puedan ver como prueba del

aprendizaje desarrollado. El principal objetivo es que los alumnos y alumnas no sean simples consumidores de información, sino que sean los creadores de la información. En ocasiones será tan simple, como contestar en un foro, pero en otras tendrán la oportunidad de crear un proyecto basado en un sitio web para presentar contenido a otras personas. Esta tercera fase supone para los estudiantes no sólo ser creadores, sino que también publican sus trabajos ante una gran audiencia y cada vez participan más activamente en la sociedad del conocimiento de manera apropiada a su edad. Para ello, se requerirá una metodología apropiada y una evaluación adaptada a lo que se les pedirá que hagan. El portafolio digital muestra los resultados conseguidos como resultado de las actividades de aprendizaje que el alumnado ha protagonizado, ya sea individual o colectivamente.

La progresión integradora de la tecnología a través de las tres fases tiene un requisito indispensable, la competencia digital de los docentes. Si los maestros y maestras no obtienen esta competencia no puede existir un uso relevante y eficaz de la tecnología. Muchos alegan que la falta de equipos en los centros educativos impide hacer un uso significativo de la tecnología, pero si tenemos suficiente competencia digital, tendremos la oportunidad de proponer a nuestro alumnado actividades significativas en las que deban usar la tecnología, aunque tenga que ser fuera del aula, por ejemplo, utilizando la metodología flipped classroom. En ocasiones, los docentes conocen la utilidad educativa de muchas apps, por lo que proponen el uso de estas a los estudiantes fuera del aula, ya que dentro no es posible por no estar autorizado su uso.

Las fases mencionadas pueden relacionarse con las conocidas fases de integración de las TIC que se encontraban explicadas en el proyecto ACOT:

1. Acceso. Para esta fase se planteaba una duración aproximada de un año. En esta los profesores y profesoras aprenden el uso básico de la tecnología.
2. Adopción. En esta segunda fase, los docentes usan los ordenadores para realizar las mismas actividades que hacían sin ellos. La innovación didáctica es escasa, ya que se usa la tecnología con fines expositivos, sin embargo, se inicia la adopción del uso de dispositivos tecnológicos.
3. Adaptación. Las nuevas tecnologías se integran en prácticas más tradicionales, pero aumentando la productividad, el ritmo y la cantidad de

trabajo. Los estudiantes comienzan a utilizar la tecnología para hacer lo mismo que hacían antes, pero con una mayor variedad de opciones.

4. Apropiación. En esta fase los docentes experimentan con nuevas estrategias pedagógicas utilizando la tecnología, abriéndose a posibilidades que sin ella no serían posibles. Tanto los maestros como los estudiantes se van apropiando de la tecnología como un medio importante, el cual potencia y mejora las actividades de aprendizaje.
5. Innovación. No todos los profesores consiguen llegar a esta última fase. En esta se utiliza la tecnología de una forma que antes no la había usado nadie. Los docentes innovan, crean nuevas cosas. Y, mientras, el alumnado es una parte activa de esos procesos.

## 6.2 VENTAJAS DEL USO DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS EN LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE IDIOMAS.

Ortega y Chacón (2007), señalan que en el estudio *“Information and Communication Technology (ICT) and the Quality of Learning”* (James, 1998), el cual fue realizado a petición de los ministros de Educación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y por el Centro para la Investigación e Innovación Educativa (CERI), se resumen las ventajas más importantes derivadas de la implantación de las nuevas tecnologías en los centros. Estas se dividen en dos grupos:

- a) Cosas que no pueden ser hechas sin tecnología.
  - Independencia del tiempo y espacio, es decir, aprender en cualquier sitio y momento.
  - Poder acceder a recursos y servicios educativos en permanente crecimiento gracias a Internet.
  - Potencial para un aprendizaje basado en tareas utilizando un software de búsqueda y recuperación rápido, o incluso para el trabajo de investigación.
  - Formación bajo demanda.
  - Enseñanza o aprendizaje a distancia mediante el uso de las TIC.

b) Cosas que se pueden mejorar con la tecnología.

- La elección del etilo de enseñanza.
- Servicios y materiales de enseñanza personalizados.
- Un seguimiento y registro individual de los procesos educativos.
- La autoevaluación y monitorización del rendimiento del alumnado.
- Mantener una comunicación interactiva entre los agentes que toman parte o influyen en los procesos educativos.
- Poder tener un acceso interactivo a recursos didácticos.

### 6.3 PRINCIPALES RECURSOS UTILIZADOS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE IDIOMAS.

A continuación, se presenta una breve clasificación de los recursos y materiales que se han venido empleando en el campo de educación para la enseñanza de lenguas extranjeras:

TIPOLOGÍA	CARACTERÍSTICAS	RECURSOS
Manipulativos	Son recursos y materiales que permiten el aprendizaje a través de la realidad y en donde predominan las experiencias táctiles	- El fránjelo grama, - El plastigrama, - Reproducciones: juguetes, frutas, etc., - Realia: tickets, cupones, monedas...
Escritos	Son recursos que promueven el aprendizaje donde son necesarios los procesos de codificación y decodificación.	- Libros de texto, de ejercicios, de consulta... - Revistas y periódicos. - El encerado o pizarra.
Visuales	Son recursos que propician el aprendizaje a través de estímulos del sentido de la vista.	- Pósters, láminas, flashcards, cartas, etc. - Retroproyector, cañón de proyección... - Diapositivas, fotos, postales...

Auditivos	Sin recursos que promueven el aprendizaje predominando el sentido del oído.	- . Cassette, radio, cd, etc., - . Tocabiscos, - . Grabaciones.
Multimedia	Son recursos que aúnAn los estímuloS visuales y los auditivos.	- . Laboratorio de idiomas, - . Diaporamas, - . Vídeos Y Dvds, - . Documentales.
Tecnológicos	Son recursos que posibilitan desarrollar, utilizar Y combinar Indistintamente cualquier modalidad de archivo digital.	- . Ordenador, - . P.D.I, - . Internet, - . Herramientas Web 2.0., - . Redes Sociales, - . Mensajería y Chats, - . Entornos virtuales de aprendizaje, - . Mundos virtuales y realidad aumentada.

La ventaja de estos últimos con respecto a los anteriores es que en ellos se consiguen integrar estímulos que responden a diferentes estilos de aprendizaje.

#### 6.4 CLASIFICACIÓN DE HERRAMIENTAS WEB 2.0. PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA.

En este apartado voy a concretar algunos tipos de herramientas web 2.0 para el desarrollo de la competencia comunicativa en lenguas extranjeras. Para ello he considerado una clasificación que incluye diferentes ámbitos y, a la vez, permite desarrollar las destrezas de Listening, Speaking, Reading and Writing en la mayoría de caso de manera integrada:

- Herramientas colaborativas de creación: el brainstormig, también conocido como lluvia de ideas, el uso de murales y corcheras digitales, mapas conceptuales, líneas del tiempo, canvas para diseñar proyectos...
- Herramientas para escribir y leer: crear nubes de palabras, textos y documentos, presentaciones, cómics, historias, textos digitales, herramientas web 2.0 de imagen, de audio o incluso de vídeo.

- Herramientas para compartir: documentos, presentaciones o archivos.
- Herramientas para publicar: blogs, wikis y sitios web.
- Herramientas para la gestión de recursos.
- Herramientas de comunicación.
- Herramientas de evaluación.

En el Anexo I podrá ver una tabla en la que aparecen algunas herramientas web 2.0 con su logotipo y utilidad.

#### 6.5 ESTUDIO EVALUATIVO Y ANÁLISIS DEL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LAS AULA DE INGLÉS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA DE CANTABRIA.

El estudio se ha llevado a cabo a través de una encuesta que se ha enviado a 44 centros de Cantabria, ubicados en diferentes contextos de la región: rurales, urbanos, de costa, etc.

He de mencionar que no ha sido necesario que me desplazara a cada uno de los centros ya que envié un enlace web de la encuesta vía internet a cada una de las direcciones oficiales de correo electrónico de los centros que aparecen en Educantabria y en las páginas web de los colegios.

La encuesta elaborada consta de 24 preguntas que ahondan en diversos ámbitos que se relacionan con el uso e integración curricular de las TICs en la enseñanza de lenguas extranjeras en las etapas de Educación Infantil y Primaria. Entre esos ámbitos se destacan: las Infraestructuras de los Centros, la Utilización de las TICs para el Desarrollo Curricular en el Aula y la Formación Permanente del Profesorado. En el Anexo IV se podrá encontrar el diseño de la encuesta en formato Word.

El número total de respuestas obtenidas fue de 14, de las cuales el 92, 9% son mujeres, es decir que han contestado esta encuesta 13 personas del sexo femenino y tan sólo una del sexo masculino. Estos comprenden un periodo de edad entre los 28 y los 62 años. Además, de estas 14 docentes, 11 imparten clases en un centro público, 2 en un centro concertado y 1 en uno privado. Algo que me ha resultado interesante es que 13 de estos docentes han tenido la oportunidad de participar en algún proyecto educativo que esté relacionado con las TICs. En la encuesta también he preguntado por el número de alumnos y

alumnas que había en cada centro y las cifras varían mucho, ya que hay centros muy pequeños en los que tan solo hay 20 alumnos o centros con gran capacidad que acogen hasta 900 alumnos.

Una vez ya presentados los datos sobre la participación de maestras y maestros en dar respuesta a las cuestiones sobre el tema central de este trabajo, pasaré a analizar de manera más concreta los resultados de los diferentes ámbitos. En primer lugar, comenzaré hablando de la infraestructura de los centros educativos. Como he mencionado anteriormente, la mayoría de los encuestados trabajan en un centro público (78,6%), mientras que una minoría lo hace en centros concertados (14,3%) y privados (7,1%). De estos centros, el 57,1% son bilingües. Además, el 92,9% ha contestado que el centro educativo en el que está trabajando actualmente tiene una página web que está actualizada, tan sólo 1 persona (7,1%) ha respondido que no la tiene. Otra cosa que me ha sorprendido es que el 28,6% de las personas que han contestado no han utilizado nunca el aula de informática de su centro, mientras que el 71,4% si que lo habían hecho. Podemos decir que, la mayoría de encuestado consideran adecuados el número de equipo, la calidad de estos y la conexión a Internet que hay en sus centros educativos. Algo peculiar es que la mayor parte de los encuestados (92,9%) ha contestado que se está llevando o se ha llevado a cabo en su centro algún proyecto que estuviese relacionado con las TIC. El 100% ha contestado que todo el alumnado tiene acceso a Internet desde sus hogares.

En relación con el ámbito de la Utilización de las TICs para el Desarrollo Curricular en el Aula, la gran mayoría de docentes (85,7%) han afirmado que consideran que las TIC son un recurso imprescindible en su práctica docente, aunque más de la mitad de los docentes han respondido que siempre utilizan las TICs en el desarrollo de sus clases (64,3%), mientras que el 35,7% han contestado que sólo las utilizan en ocasiones. Sin embargo, un 85,7% dicen que el alumnado utiliza o interactúa con las TICs a veces, tan sólo el 14,3% lo hacen siempre. La herramienta que más han destacado que emplean los docentes durante sus sesiones son las PDIs, las tablets y los ordenadores, ya sean de escritorio o portátiles, por lo que podemos asumir que son las que vemos más comúnmente en los centros. Tan sólo 2 personas de las 14 que han respondido han dicho que los elementos de las TICs que más se utilizan en las aulas son los softwares educativos, mientras que una ha dicho que son los softwares de

videoconferencia. Tan sólo el 35,7% especifica que su nivel de satisfacción es muy bueno con respecto al uso de TICs en el aula de inglés, el 64,3% dicen que simplemente están satisfechos con ello. A la pregunta ¿qué beneficios cree que puede aportar el uso de las TIC en las aulas de inglés?, el 50% de los encuestados ha respondido “incrementar la motivación de los estudios”, el 28,6% dice que mejora la competencia auditiva y, por último, el 21,4% creen que puede ayudar a potenciar la colaboración entre el alumnado. En la encuesta también se le pregunta a los docentes que otras TIC les gustaría que se empleasen en el aula de inglés, dos de ellos han respondido que con los recursos que tienen actualmente son suficientes, otros dos han puesto que les gustaría utilizar tablets para el alumnado, otras herramientas que les gustaría emplear son los Chromebooks para todas las aulas y eTwinning, otra respuesta que han dado es que les gustaría tener acceso gratuito a AppStore versión premium además de un croma y un aula más moderna.

Por último, si hablamos de la Formación permanente del profesorado, se puede decir que la inmensa mayoría se desenvuelve con el uso de las TICs a nivel usuario, tan sólo el 14,3% se ve como experto. Aunque tan solo el 78,6% de los encuestados han acudido a cursos de formación. La última pregunta de esta encuesta fue abierta para que el profesorado pudiese exponer sobre la formación que cree que necesitan para tener un mayor dominio de las TIC. Algunos pusieron que les gustaría que les ofreciesen más cursos, ya sean para herramientas específicas o más prácticos, otros respondieron que deberían tener un nivel determinado en competencia digital, que les enseñasen a utilizar programas educativos que estén vinculados a la etapa de Infantil, etc.

Aunque por un lado estoy contenta por las respuestas que he recibido, ya que la mayoría expresan que usan de manera diaria las TICs y que, además, estas están integradas correctamente en las aulas de inglés, por otra parte, mi descontento es notable, debido a que el número de respuestas no ha sido el que esperaba. 14 respuestas no son suficientes para que las respuestas sean verídicas al 100%, pero no significa que las que he recibido no sean válidas. También me hubiese gustado que más docentes de inglés que imparten estas áreas en Educación Infantil participasen en esta encuesta, ya que la mayoría de profesores y profesoras que han contestado las preguntas impartían clase en la etapa de Educación Primaria.

## 7. CONCLUSIÓN

Este Trabajo Fin de Grado se ha redactado teniendo como tema principal el uso de las TIC en las aulas de inglés de Educación Infantil y Educación Primaria, completándolo con un estudio en los centros que imparten estas etapas.

Como resultado de la búsqueda de información para presentar una base teórica con la que dar comienzo este trabajo he de hacer algunas consideraciones. En cuanto a los enfoques metodológicos para la enseñanza de lenguas extranjeras puedo decir que, a pesar de que a lo largo de la historia se han utilizado diferentes métodos, sin embargo, no hay un enfoque o método que sea el mejor. Tal vez, lo más adecuado a la hora de enseñar lenguas extranjeras sea adoptar un modelo de enfoque comunicativo, abierto y flexible y complementarlo con estrategias de otros cuando sea necesario.

Teniendo como punto de partida la realidad social de nuestro alumnado, con los avances tecnológicos y la era visual, auditiva y digital en la que vivimos hoy en día, debemos tener en cuenta el uso de las TICs en nuestra práctica docente. La normativa legal que establece el currículo actual de las lenguas extranjeras incluye y propone planes, proyectos y actuaciones metodológicas para el desarrollo de las competencias comunicativa y digital que incluyen la integración progresiva del uso de las TIC en el desarrollo del currículo. Para que esto pueda llevarse a cabo, los docentes debemos ser conscientes de que tenemos que educar por competencias, en este caso, haciendo énfasis en la competencia digital y la comunicativa, sin olvidar el desarrollo del resto. Aunque también debemos tener en cuenta los diferentes principios metodológicos si queremos alcanzar una integración curricular eficiente de las TIC, ya que es un elemento motivador en el proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras.

En la actualidad, según el profesorado de infantil y primaria y de lenguas extranjeras de centros de Educación Infantil y Primaria de Cantabria, las PDIs y los ordenadores son los equipos de hardware que más favorecen esta integración en el aula. Si hablamos de software, la herramienta por excelencia es internet. Este ofrece una gran variedad de herramientas que podemos usar para trabajar alguna de las destrezas de Listening, Speaking, Reading and Writing.

En el estudio realizado, la mayor parte del profesorado considera que las TIC son un recurso imprescindible en el aula, sin embargo, afirman que sus conocimientos sobre cómo hacer uso de ellas es de nivel usuario. En este sentido, podemos concluir que es necesario que las administraciones educativas correspondientes propongan una formación más amplia y accesible a los docentes y así integrar de manera progresiva las TIC en el transcurso de sus clases.

Tal y como he mencionado anteriormente, los profesores y profesoras consideran las TIC como un recurso imprescindible en su práctica docente. En este sentido, considero oportuno hacer dos reflexiones:

Por un lado, la necesidad de que las administraciones educativas tengan esto presente y dediquen una dotación sustanciosa para que las cuestiones técnicas (dotación, conectividad, actualización de los equipos, etc.) estén satisfechas en todos los centros educativos de Cantabria.

Por otro lado, teniendo en cuenta que la mayor parte del profesorado reconoce un dominio a “nivel usuario”, por lo que la dotación de la que he hablado antes, debe acompañarse con una amplia oferta de formación del profesorado en la que se muestren procedimientos y ejemplos de una auténtica utilización de las TICs, como por ejemplo el desarrollo de proyectos o la realización de tareas integradas, de forma que las TICs contribuyan eficazmente al desarrollo de las competencias de los estudiantes y, además, a la innovación de los procesos de enseñanza de los docentes. Aspectos que propician la ansiada mejora de la calidad educativa.

## **8. BIBLIOGRAFÍA**

- Alonso, A (2011). El desarrollo del concepto de competencia digital en el currículum de las enseñanzas obligatorias de Galicia. *Innovación educativa nº 21, 151-159.*
- Area, M.; De Pablos, J.; Valverde, J.y Correa, J.M. (2010): *Políticas educativas y buenas prácticas con TIC.* Barcelona: Graó.
- Cuaderno Nº 6 de Educación de Cantabria. Consejería de Educación, Cultura y Deporte: Las competencias básicas en el área de las Lenguas Extranjeras”.

- Decreto 66/2022, de 7 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil y de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria, 13 de julio de 2022.
- Fases de la integración de la tecnología en Educación, blog del INTEF José Luis Cabello
- Fuente: Pérez Gómez, A.I. (2007): Las Competencias Básicas: su naturaleza e implicaciones pedagógicas. (Cuaderno de Educación Nº 1)
- La Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de 1990, de Ordenación General del Sistema Educativo
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 340, de 30 de diciembre de 2020*
- Lisa, P. y Timón, M. (2023). Reflexiones sobre la concreción en el aula del currículo establecido en la LOMLOE para primera lengua extranjera y los retos para el profesorado. *Revista de USITE, Supervisión 21, nº 67.*
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, el Decreto 56/2007, de 10 de mayo y el Decreto 27/2014, de 5 de junio, modificado por el Decreto 18/2016, de 7 de abril por los que se establecen los currículos de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- La Resolución de 28 de septiembre de 2006 que establece el Plan para la Potenciación de la Enseñanza y el Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras
- Orden ECD/123/2013, de 18 de noviembre, que regula los programas de educación bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

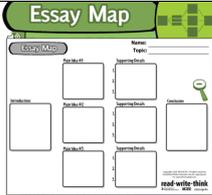
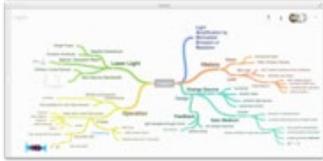
- Orden ECD/109/2013, de 11 de septiembre para la acreditación de la competencia comunicativa en los idiomas alemán, francés e inglés del profesorado para impartir áreas, materias o módulos no lingüísticos en el idioma correspondiente en los programas de educación bilingüe.
- Ortega Carrillo, J. A., Chacón Medina, A. 2007. Nuevas tecnologías para la educación en la era digital. Madrid. Ediciones Pirámide (Grupo Anaya S.A.)
- Richards, J. C. and Rodgers, T. S. 2001. *Approaches and Methods in Language Teaching: A description and analysis*. Cambridge: Cambridge University Press
- Ventajas del uso de las TIC para la enseñanza de las Lenguas Extranjeras: TFG de Fernando Ruiz García. Curso 2013/2014

## **9. ANEXOS**

### **ANEXO I- HERRAMIENTAS WEB 2.0, LOGOS Y UTILIDADES.**

## HERRAMIENTAS COLABORATIVAS DE CREACIÓN

HERRAMIENTA	LOGO	UTILIDAD
<b>Brainstorming o lluvia de ideas</b>		
<u><a href="#">AnswerGarden</a></u>		Es una herramienta para recoger ideas vía web sobre un tema que el profesor considere de interés.
<u><a href="#">Stormboard</a></u>		Es una fantástica herramienta 2.0 muy útil para realizar tormentas o lluvias de ideas entre varios usuarios, todo ello de forma online y con la posibilidad de añadir imágenes y otros elementos multimedia al tablero virtual donde se desarrolla la actividad.
<b>Murales y corcheras digitales</b>		
HERRAMIENTA	LOGO	UTILIDAD
<u><a href="#">Padlet</a></u>		Padlet es una herramienta web 2.0 que nos permite crear un muro donde compartir libremente todo tipo de cosas: imágenes, vídeos, enlaces, citas y audio, etc., dando rienda suelta a la imaginación. Puedes poner lo que quieras, donde quieras.
<u><a href="#">Posterazor</a></u>		Es un programa de software libre que permite crear un poster del tamaño que quieras a través de unos pasos muy simples.
HERRAMIENTA	LOGO	UTILIDAD
<b>Mapas conceptuales</b>		

<u>Gliffy</u>		Es un sitio web que nos da las herramientas necesarias para poder diseñar diversos tipos de diagramas con un toque profesional.
<u>Essay Map</u>		Es un organizador gráfico interactivo que permite a los estudiantes organizar ideas.
<u>Coggle</u>		Es un editor online colaborativo de diagramas. Coggle está pensado para que entiendas cosas complejas, es un espacio de trabajo compartido que facilita el trabajo en grupo eficiente.

HERRAMIENTA	LOGO	UTILIDAD
<b>Líneas del tiempo</b>		
<u>Dipity</u>		Es una aplicación gratuita que permite la creación de líneas del tiempo interactivas, esto es, seleccionar la información más relevante sobre un tema y organizarla en orden cronológico.
<u>Geni</u>		Para crear el árbol genealógico y compartirlo con familiares.

HERRAMIENTA	LOGO	UTILIDAD
<b>Canvas para diseñar proyectos</b>		

<p><u>Conecta 13</u></p>		<p>Herramientas que permite diseñar proyectos de aprendizaje de manera ágil, sencilla y visual. Tiene gran potencial creativo para los docentes, los centros y las comunidades de aprendizaje.</p>
<p><u>Canvanizer</u></p>		<p>Es una herramienta <i>online</i> y gratuita que permite a las startups desarrollar su modelo de negocio sobre un Canvas digital y accesible desde la web.</p>
<p><u>Smartsheet</u></p>		<p>Smartsheet es una aplicación líder de gestión de proyectos y tareas en línea, con características únicas de colaboración que funcionan a su manera.</p>

➤ **HERRAMIENTAS PARA ESCRIBIR Y LEER**

HERRAMIENTA	LOGO	UTILIDAD
<b>Nubes de palabras</b>		
<p><u>Wordle</u></p>		<p>Una de las herramientas <i>online</i> más conocidas para crear nubes de palabras, con una interfaz simple pero práctica</p>
<p><u>Tagxedo</u></p>		<p>Este recurso <i>online</i> ofrece más opciones de personalización, genera nubes más profesionales y cuenta con varios formatos de salida para guardarlas.</p>

HERRAMIENTA	LOGO	UTILIDAD
<b>Textos y documentos</b>		
<a href="#"><u>Google Docs</u></a>		Sirve para crear un documento nuevo y editarlo a la vez que otros usuarios desde tu ordenador, teléfono o tablet.
<a href="#"><u>Docs.com</u></a>		Es una alianza entre Microsoft y Facebook, gracias a la cual podremos crear, editar y compartir documentos de Microsoft Office desde la web, y luego publicarlos en nuestro perfil, grupos o Facebook.

HERRAMIENTA	LOGO	UTILIDAD
<b>Presentaciones</b>		
<a href="#"><u>Emaze</u></a>		Son presentaciones online accesibles desde cualquier lugar con conexión a Internet que se pueden editar en cualquier idioma y crear efectos 2D y 3D.
<a href="#"><u>Prezi</u></a>		Prezi es una herramienta en la nube con la que puedes elaborar/mostrar presentaciones con animaciones a base de zooms y giros.
<a href="#"><u>Genial.ly</u></a>		Es una herramienta <i>online</i> , gratuita y en castellano con la que podremos crear <b>presentaciones, pósters, infografías y postales</b> con gran cantidad de efectos y herramientas, y de forma sencilla e intuitiva.

HERRAMIENTA	LOGO	UTILIDAD
<b>Crear cómics</b>		
<u>Toondoo</u>		Te permite crear tira de cómics y dibujos animados fácilmente justo con unos pocos clics. Puedes usar los personajes que se muestran en ella o crear personajes nuevos.
<u>Make beliefs comix</u>		Es una aplicación web que nos permite crear cómics e historias siguiendo una secuencia narrativa formada por viñetas donde aparecen.

HERRAMIENTA	LOGO	UTILIDAD
<b>Historias</b>		
<u>Storyjumper</u>		Es una herramienta para desarrollar la escritura de historias y la creatividad, pero también un sitio para la publicación de los relatos de nuestros alumnos.
<u>Storybird</u>		Un editor online que pone a nuestra disposición variados ejemplos de ilustraciones de diferentes artistas con las que podemos jugar para hacer nuestras propias composiciones.

<b>TEXTOS DIGITALES</b>
-------------------------

HERRAMIENTA	LOGO	UTILIDAD
<u>Glossi</u>		Aplicación que nos permite crear una revista digital.
<u>Letterpop</u>		Es una herramienta 2.0 para escribir cartas, redacciones, presentaciones personales, collages de fotos, et
<u>Paper.li</u>		Es una herramienta muy útil para ordenar todas las publicaciones que realizan diariamente las personas y páginas web que seguimos en Internet y las diferentes redes sociales.
<u>SoopBook</u>		Sitio web para escribir tu libro, editarlo y publicarlo en formato digital o impreso. .

➤ **Herramientas para crear historias digitales**

HERRAMIENTA	LOGO	UTILIDAD
<b>Herramientas Web 2.0.de imagen</b>		
<u>Google Photos</u>		Es el lugar ideal para guardar todas tus <i>fotos</i> y vídeos. Los organiza automáticamente y te permite encontrarlos rápidamente y desde cualquier lugar. De Google.
<u>Fotobabble</u>		Herramienta que nos permite insertar un audio, de un minuto de duración, a una imagen. <i>Disponible aplicación móvil.</i>

<u>Canva</u>		Aplicación que nos crear creativas composiciones de imagen y texto.
<u>3DBin</u>		Aplicación que nos crear fotografías de objetos en 3D (fotografías giratorias).
<b>HERRAMIENTA</b>	<b>LOGO</b>	<b>UTILIDAD</b>
<b>Herramientas Web 2.0. de audio</b>		
<u>Vocaroo</u>		Aplicación que nos permite crear rápidamente un podcast de audio y descargarlo en varios formatos.
<u>Podomatic</u>		Es un servicio gratuito en internet que permite crear tu web/blog de una manera muy sencilla y además con la posibilidad de adjuntar archivos
<u>Speech to Text</u>		Es un servicio que utiliza las capacidades de reconocimiento de voz para convertir distintos idiomas a texto.
<u>Soundcloud</u>		Es una plataforma de distribución de audio en línea en la que sus usuarios pueden colaborar, promocionar y distribuir sus proyectos musicales.
<b>HERRAMIENTA</b>	<b>LOGO</b>	<b>UTILIDAD</b>
<b>Herramientas Web 2.0. para vídeo</b>		
<u>Magisto</u>		Es una herramienta de edición de vídeo que básicamente se encargará de convertir nuestros vídeos caseros en auténticas películas

<u>Moovly</u>		Es una original herramienta 2.0 para crear animaciones y vídeos. Es sencilla de utilizar y el resultado es muy vistoso.
<u>Powtoon</u>		PowToon es una plataforma online para la creación de animaciones y todo tipo de presentaciones en video
<u>Amara</u>		Nos permite subtítular vídeos
<u>Youtube</u>		Plataforma web que nos permite alojar y compartir los vídeos.

➤ **HERRAMIENTAS PARA COMPARTIR**

HERRAMIENTA	LOGO	UTILIDAD
<b>Documentos</b>		
<u>Isuu</u>		Aplicación que nos permite almacenar e insertar en sitios web documentos. El resultado son elegantes revistas digitales.
<b>Presentaciones</b>		
<u>Authorstream</u>		Es una práctica herramienta 2.0 para compartir en la red nuestras presentaciones PowerPoint
<b>Archivos</b>		
<u>Google Drive</u>		Ofrece 15Gb con la cuenta de Gmail para guardar fotos, artículos, documentos,... y todo tipo de archivos para compartirlos.

<u>Dropbox</u>		Accede a los archivos desde cualquier lugar y compártelos con quien quieras.
----------------	---	--

➤ **HERRAMIENTAS PARA PUBLICAR**

HERRAMIENTA	LOGO	UTILIDAD
<b>Blogs</b>		
<u>Blogger</u>		Es un servicio creado por Pyra Labs, y adquirido por Google en el año 2003, que permite crear y publicar una bitácora en línea.
<u>Wordpress</u>		Es un sitio web que puedes utilizar para crear fantásticas webs, blogs o aplicaciones.
<b>Wikis</b>		
<u>Wikispaces</u>		Es un servicio de alojamiento web gratuito con sede en San Francisco.
<u>MediaWiki</u>		Es un software wiki libre de código abierto escrito en PHP originalmente para su uso en Wikipedia.
<b>Sitios Web</b>		
<u>Google Sites</u>		Es una aplicación online gratuita ofrecida por la empresa estadounidense Google. Esta aplicación permite crear un sitio web o una intranet de una forma tan sencilla como editar un documento

<u>Wix</u>		Es una interesante herramienta 2.0 para crear páginas web en flash. Las posibilidades de Wix son enormes, podemos crear desde pequeñas y sencillas páginas hasta webs profesionales
<u>Weebly</u>		Es una plataforma online, dedicada a la creación de páginas web gratuitas y de pago

➤ **HERRAMIENTAS PARA GESTIÓN DE RECURSOS**

HERRAMIENTA	LOGO	UTILIDAD
<u>Pearltrees</u>		Es una herramientas que recoge, organiza, descubre y comparte enlaces de interés.
<u>Del.icio.us</u>	 <b>del.icio.us</b>	Es un servicio de gestión de marcadores sociales en la la web. Permite agregar los <u>marcadores</u> que clásicamente se guardaban en los <u>navegadores</u> y categorizarlos con un sistema de etiquetado denominado <u>folcsonomías</u>
<u>Diigo</u>		Potente herramienta de investigación y comunidad para compartir el conocimiento.
<u>Pinterest</u>		Es una plataforma para compartir imágenes que permite a los usuarios crear y administrar, en tableros personales temáticos,

➤ **HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN**

HERRAMIENTA	LOGO	UTILIDAD
-------------	------	----------

<u>Skype</u>		Software que permite realizar videollamadas gratuitas desde el escritorio o desde el móvil.
<u>Speakpipe</u>		Con Speakpipe se pueden recibir mensajes de voz del público en el sitio web simplemente instalando un plugin sin necesidad de tener cuenta en Speakpipe.
<u>Vialogues</u>		Herramienta educativa para crear conversaciones alrededor de un vídeo. Dinamiza la conversación con comentarios, preguntas abiertas, cuestionarios...

➤ **HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN**

HERRAMIENTA	LOGO	UTILIDAD
<u>Evernote</u>		Es una aplicación informática cuyo objetivo es la organización de información personal mediante el archivo de notas.
<u>Mahara</u>		Es una aplicación web con todas las funciones para construir un portfolio. Puede crear revistas, cargar archivos, integrar los recursos de redes sociales de la web y colaborar con otros usuarios en grupos.
<u>Propofs</u>		Es un sitio web que ayuda a los docentes a crear pruebas en línea, cuestionarios y exámenes.
<u>Rubistar</u>		Ofrece plantillas de matrices de distintas materias y la posibilidad de modificar esas plantillas a las necesidades particulares del docente y de cada situación.

<p><u>Survey Monkey</u></p>		<p>Crea y publica encuestas online en minutos y ve los resultados gráficamente y en tiempo real.</p>
<p><u>Kahoot!</u></p>		<p>Es una plataforma de aprendizaje mixto basado en el juego, permitiendo a los educadores y estudiantes investigar, crear, colaborar y compartir conocimientos.</p>

## **ANEXO II- CORREO ELECTRÓNICO DE PRESENTACIÓN A LOS CENTROS**

*Estimados/-as profesores/-as*

*Me llamo Lucía Lamo Cosío y soy estudiante del Grado en Educación Infantil de la Universidad de Cantabria.*

*Me pongo en contacto con ustedes para solicitar su colaboración en un estudio sobre el uso de las TIC en los centros de Educación Infantil y/o Primaria de Cantabria, como parte de mi Trabajo Fin de Grado (El uso de las TIC en el aula de inglés).*

*Este estudio pretende analizar el uso que se le da a los recursos TIC a nivel de centro, a nivel de profesor-aula y, preferiblemente en el ámbito de las lenguas extranjeras.*

*Para ello, solicito su colaboración completando un cuestionario sobre su experiencia profesional y académica en el ámbito de las TICs que no les llevará más de 5 minutos realizar y que será de mucha utilidad para mi estudio. El cuestionario estará disponible hasta el viernes 23 inclusive.*

*Pueden acceder al cuestionario online en el siguiente enlace:*

<https://forms.gle/6DJcdMnpDY8CWT4M9>

*Agradezco de antemano su colaboración y quedo a su disposición para cualquier pregunta en el siguiente email:*

[lucialc185@gmail.com](mailto:lucialc185@gmail.com)

*Saludos,*

*Lucía Lamo Cosío.*

## **ANEXO III- MODELO DE ENCUESTA ENVIADO A LOS CENTROS.**

### **EL USO DE LAS TIC EN EL ÁMBITO DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS**

#### **I. INFORMACIÓN PERSONAL**

1. Edad:
2. Sexo:
  - a. Hombre
  - b. Mujer
3. ¿Ha participado en algún proyecto educativo relacionado con las TIC?
  - a. SI
  - b. NO

#### **II. INFORMACIÓN SOBE EL CENTRO**

1. Nombre del centro:
2. Tipo de centro:
  - a. Público
  - b. Concertado
  - c. Privado
  - d. Cooperativa de enseñanza
3. Número aproximado de alumnos:
4. Número aproximado de profesores:
5. Número de maestros de inglés en primaria e infantil, contando con usted
6. ¿Se trata de un centro bilingüe?
  - a. SI
  - b. NO
7. ¿Tiene su centro una página web actualizada?
  - a. SI
  - b. NO
8. ¿Alguna vez ha utilizado el aula de informática de su centro?
  - a. SI
  - b. NO
9. ¿Considera adecuadas las siguientes infraestructuras de su centro?
  - a. Número de equipos. SI—NO
  - b. Calidad de los equipos. SI—NO
  - c. Conexión a Internet. SI—NO

10. ¿Se ha llevado o se está llevando a cabo en su centro algún proyecto relacionado con las TIC?
  - a. SI
  - b. NO
11. ¿Tiene el alumnado en sus hogares acceso a Internet?
  - a. SI
  - b. NO

### III. UTILIZACIÓN DE LAS TIC PARA EL DESARROLLO CURRICULAR DEL AULA

1. En el desarrollo de sus clases ¿Utiliza las TIC?
  - a. Nunca
  - b. A veces
  - c. Siempre
2. ¿Y el alumnado durante sus clases utiliza/interactúa con las TIC?
  - a. Nunca
  - b. A veces
  - c. Siempre
3. ¿Qué equipos utiliza? PDI, Micrófono, Proyector...
4. ¿Qué elementos de las TIC son más utilizados en las aulas?
  - a. Software educativo
  - b. Presentaciones digitales
  - c. Software de videoconferencia
  - d. Otro
5. ¿Considera que las TIC son un recurso imprescindible en la práctica docente?
  - a. Si
  - b. No
6. ¿Cuál es el nivel de satisfacción genera, con el uso de las TIC en las aulas de inglés?
  - a. Muy satisfecho
  - b. Satisfecho
  - c. Insatisfecho
  - d. Muy insatisfecho
7. ¿Qué beneficios cree que puede aportar el uso de las TIC en las aulas de inglés?
  - a. Mejorar la competencia auditiva
  - b. Ampliar los recursos escritos usados para la clase
  - c. Mejorar la eficiencia de los docentes
  - d. Potenciar la colaboración entre los alumnos
  - e. Incrementar la motivación de los estudiantes

8. ¿Qué otras herramientas de TIC desearía que se utilizaran en las aulas?

#### IV. FORMACIÓN PROFESIONAL

1. ¿Cómo se definiría a nivel de dominio de herramientas TIC en la enseñanza-aprendizaje?
  - a. Inexperto
  - b. Nivel usuario
  - c. Experto
2. ¿Ha acudido a cursos de formación en la materia?
  - a. Si
  - b. No
3. ¿Qué formación cree que necesita para tener un mayor dominio?

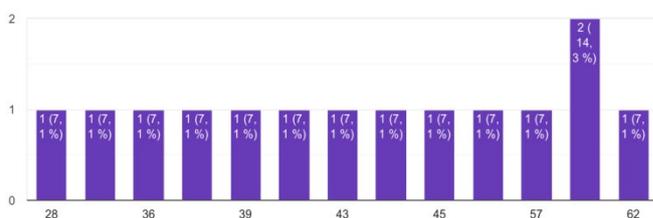
#### ANEXO IV- RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA.

Número total de encuestas realizadas: 14.

Centro: 13

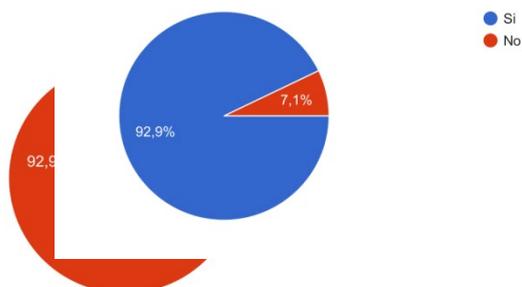
1. Edad: 14

2. Sexo: 14.                    Mujer: 13.            Hombre: 1



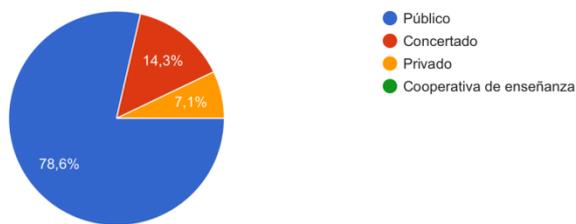
3. ¿Ha participado en algún proyecto educativo relacionado con las TIC?: 14

Si: 13.    No: 1

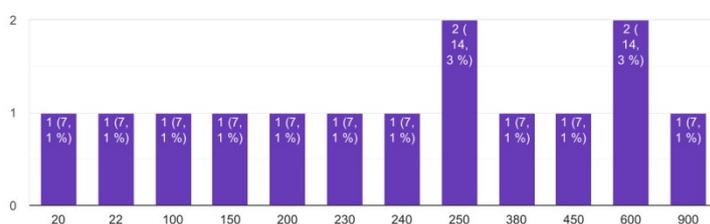


4. Tipo de centro: 14

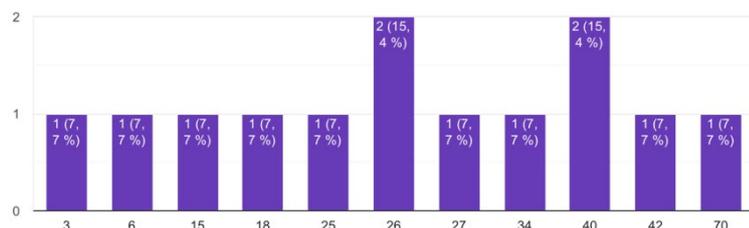
Público: 11. Concertado: 2. Privado: 1.



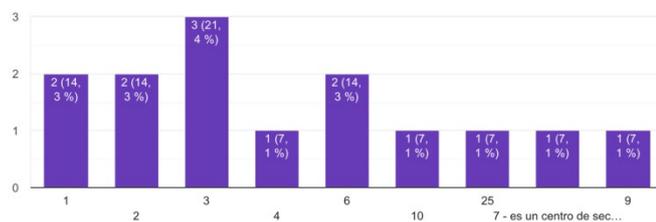
5. Número aproximado de alumnos: 14



6. Número aproximado de profesores: 13

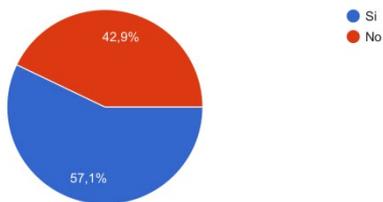


7. Número de maestros de inglés en primaria e infantil, contando con usted: 14



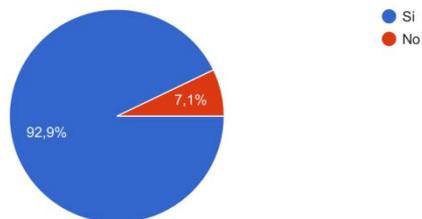
8. ¿Se trata de un centro bilingüe?: 14

Si: 8. No: 6



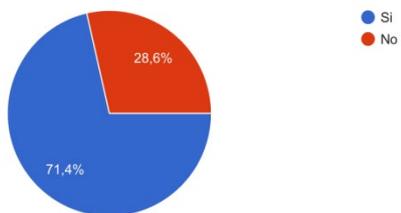
9. ¿Tiene su centro una página web actualizada?: 14

Si: 13. No: 1.



10. ¿Alguna vez ha utilizado él aula de informática de su centro?: 14

Si: 10. No: 4.

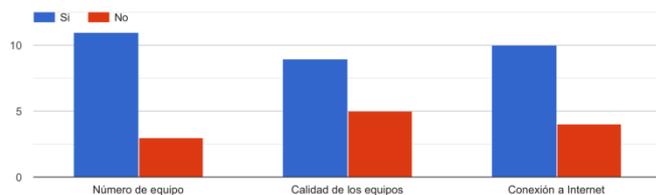


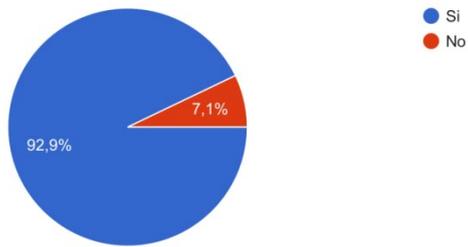
11. ¿Considera adecuadas las siguientes infraestructuras de su centro?

12. ¿Se ha llevado o se está llevando a cabo en su centro algún proyecto relacionado con las TIC?: 14

Si: 13. No: 1.

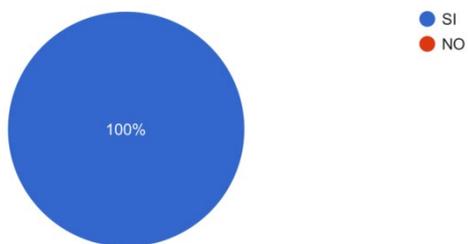
¿Considera adecuadas las siguientes infraestructuras de su centro?





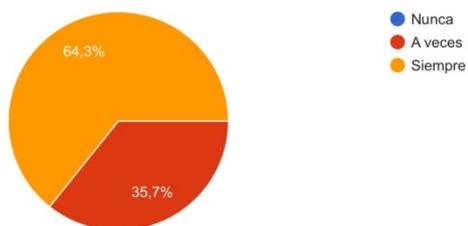
13. ¿Tiene el alumnado en sus hogares acceso a Internet?: 14

Si: 14. No: 0.



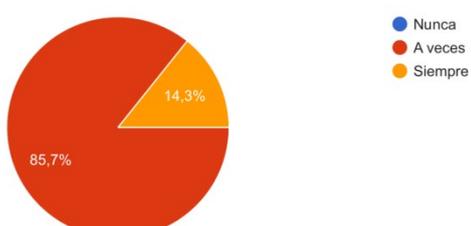
14. En el desarrollo de sus clases ¿Utiliza las TIC?: 14

Nunca: 0. A veces: 5. Siempre: 9.



15. ¿Y el alumnado durante sus clases utiliza/interactúa con las TIC?: 14

Nunca: 0. A veces: 12. Siempre: 2.



16. ¿Qué equipos utiliza? PDI, Micrófono, Proyector...: 14

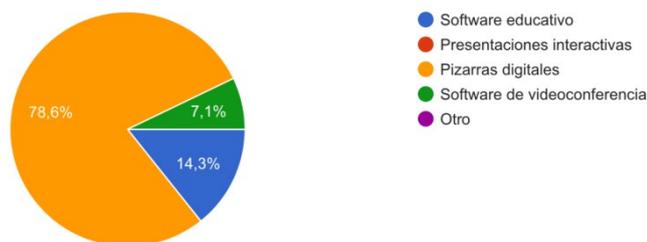
- PDI
- PDI, Tablets, portátiles
- Pizarra digital, tablets
- Micrófono, Tablet, ordenador, pantalla digital
- PDI, proyector, chromebooks
- PDI, Tablets
- Ordenador con dos pantallas, auriculares, micrófono, webcam
- Proyector
- PDI, Smartboard, ordenador, tablets
- PDI, PC, Tablets

17. ¿Qué elementos de las TIC son más utilizados en las aulas?: 14

Software educativo: 2. Presentaciones interactivas: 0.

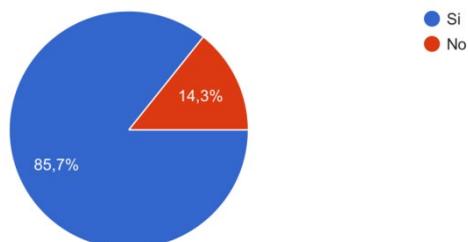
Pizarras digitales:

11. Software de videoconferencia: 1. Otro: 0



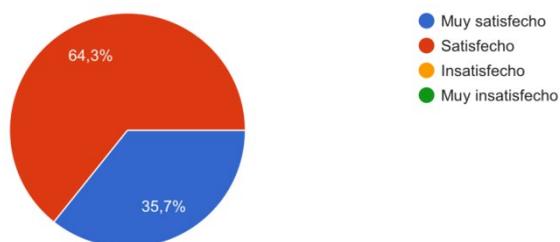
18. ¿Considera que las TIC son un recurso imprescindible en la práctica docente?: 14

Si: 12. No: 2.



19. ¿Cuál es el nivel de satisfacción general con el uso de las TIC en el aula de inglés?: 14

Muy satisfecho: 5. Satisfecho: 9. Insatisfecho: 0. Muy insatisfecho: 0.



20. ¿Qué beneficios cree que puede aportar el uso de las TIC en las aulas de inglés?: 14

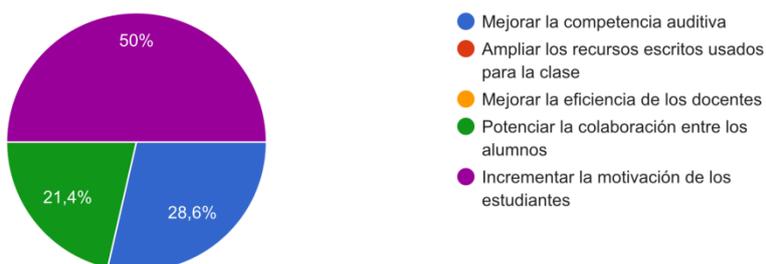
Mejorar la competencia auditiva: 4.

Ampliar los recursos escritos usados para la clase: 0

Mejorar la eficiencia de los docentes: 0

Potenciar la colaboración entre los alumnos: 3

Incrementar la motivación de los estudiantes: 7

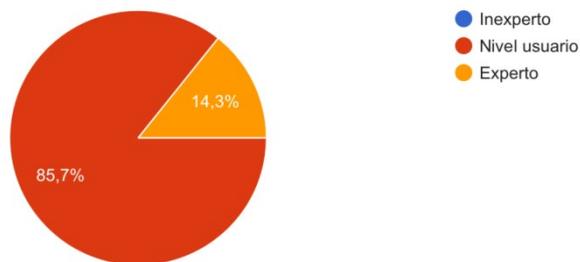


21. ¿Qué otras herramientas de TIC desearía que se utilizaran en las aulas de inglés?: 8

- Son suficientes los recursos actuales
- Ya se utilizan suficientes
- Chromebooks en todas las aulas
- Tablet para cada niño
- eTwinning
- Me gustaría que tuviésemos acceso gratuito a apps versión premium (quizziz, quizlet, mentimeter, genially, surveylegend, etc.) También tener un croma y un aula más moderna (aula del futuro/future classroom lab) ...
- Tablets

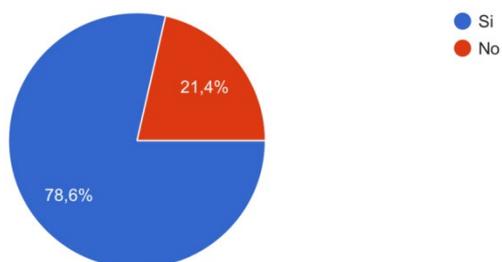
22. ¿Cómo se definiría a nivel de dominio de herramientas TIC en la enseñanza-aprendizaje?: 14

Inexperto: 0. Nivel usuario: 12. Experto: 2.



23. ¿Ha acudido a cursos de formación en la materia?: 14

Si: 11. No: 3.



24. ¿Qué formación cree que necesita para tener un mayor dominio?: 10

- Programación, ciberseguridad, inteligencia artificial...
- Cursos específicos
- Toda formación es buena
- Formación continua y actualizada cada curso
- Taller de tic
- Programas educativos vinculados a educación infantil
- B2 competencia digital
- Cursos prácticos
- Relacionada con codificación/robótica manejo de aplicaciones concretas, especialmente utilizadas para el aprendizaje de lenguas
- Mayor conocimiento de software y aplicaciones educativas